



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESTADO DEL ARTE SOBRE LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO HACIA LAS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EDUCACIÓN**

MARGORI LUCERO MILLA BARRIAL

ASESOR

NÉSTOR CARLOS FLORES RODRÍGUEZ

LIMA - PERÚ

2020

ASESOR

MG. NÉSTOR CARLOS FLORES RODRÍGUEZ

JURADO

MG. MARÍA DEL ROSARIO RIVAS PLATA ALVAREZ

Presidente

LIC. ZOILA SONIA DEL VALLE RAMOS DE CAMACHO

Secretario

LIC. LUZ ÁNGELA ZUÑIGA CANO

Vocal

Agradecimiento

*Expreso mis agradecimientos, a mis padres
por su apoyo incondicional y constante a lo largo de mi vida.*

*De igual forma, a mi asesor, por apoyarme
en la realización del presente trabajo.*

Dedicatoria

*Dedico este trabajo, con toda mi gratitud,
a mi familia que siempre me ha acompañado.*

ÍNDICE

RESUMEN	
1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL TEMA	1
2 PREGUNTAS Y OBJETIVOS	7
2.1 Pregunta general	7
2.2 Objetivo general	7
2.2.1 Objetivos específicos	7
3 MARCO REFERENCIAL.....	8
3.1 Marco contextual.....	8
3.1.1 <i>Leyes que avalan la equidad en la educación</i>	8
3.2 Antecedentes	10
3.3 Marco teórico conceptual.....	11
3.3.1 <i>Conceptos teóricos</i>	11
3.3.2 <i>La discriminación de género en contextos educativos</i>	15
3.3.3 <i>La discriminación de género en contexto educativos rurales</i>	17
4 METODOLOGÍA	19
4.1 Enfoque y tipo de investigación del Estado de Arte	19
4.2 Unidades de investigación:	19
4.3 Ejes de análisis:	20
4.4 Fuentes de referencia	20
4.5 El instrumento o técnica de análisis que se utilizará en esta investigación estará diseñada para interpretar y lograr clasificar las diferentes fuentes documentales halladas, es:	21
4.6 Ética:	21
4.7 Beneficios para el conocimiento	21
4.8 Plan de análisis	22
5 RESULTADOS.....	23
5.1 Descripción de las fuentes descriptivas	29
5.2 Análisis por ejes	38
5.2.1 <i>Población involucrada en situaciones de discriminación género en el nivel primario.</i> 38	
5.2.2 <i>Situaciones explícitas en las que se manifiesta la discriminación de género a la luz de las investigaciones revisadas.</i>	43
6 CONCLUSIONES	53
7 RECOMENDACIONES	55

8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
9	ANEXOS	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	20
Tabla 2.....	26
Tabla 3.....	27
Tabla 4.....	28
Tabla 5.....	29
Tabla 6.....	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuran 1: Buscadores utilizados.....	24
Figura 2: Caracterización de la información localizada.....	25

RESUMEN

La presente investigación brinda un panorama amplio sobre la investigación de género en el ámbito educativo, la cual tuvo como objetivo principal analizar las investigaciones que se han realizado en los últimos veinte años sobre cómo se manifiesta la discriminación de género hacia las estudiantes en la educación, particularmente en el nivel primario. Inicia con una revisión del tema de conocimiento abordado desde su naturaleza social, de manera que se logre llegar de forma concreta al ámbito educativo. Cabe mencionar que esta investigación, parte de la premisa de que existe una evidente discriminación de género en las instituciones tanto públicas como privadas a nivel nacional e internacional.

En un segundo plano se muestra que es una investigación del estado del arte, con un enfoque cualitativo de tipo básica con un nivel descriptivo. Los datos se recogieron a partir de la búsqueda de artículos científicos, tesis y libros, centrados en la problemática en cuestión. En total se encontraron 24 investigaciones que trabajaban esta problemática de forma directa.

Los resultados mostraron la existencia de la discriminación de género en el ámbito educativo en el nivel primario, los cuales se manifiestan de forma explícita e implícita, en los/as estudiantes, docentes, material de estudio y estudiantes de la carrera de educación.

Palabras claves: Discriminación de género, educación, diversidad.

1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL TEMA

La presente Ley Universitaria N°30220 en el Perú (2014), regula en su artículo 45 en el punto 45.1 que “para obtener el Grado de Bachiller en cualquier universidad se requiere haber aprobado no solo los estudios de pregrado, sino también la aprobación de un trabajo de investigación” (p.24). Tomando en cuenta lo establecido por la Ley y siguiendo los lineamientos de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, es que se hace necesario desarrollar el presente Estado de Arte:

La Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, propone líneas y temas de investigación educativa de manera que puedan ser promovidas en la comunidad educativa de y así poder generar conocimientos científicos de manera estratégica. En base a estas líneas y temas que se encuentran en el documento aprobado por el Consejo de la Facultad de Educación (2017) se ha elegido para el presente informe del Estado del Arte, la línea “Diversidad en el contexto educativo” del cual se desglosa el tema “Violencia de género y discriminación en las instituciones educativas” de manera que se aborde el tema desde una vista panorámica de diversas investigaciones publicadas en los últimos años y conocer el avance del conocimiento hasta el momento.

Para llegar a definir Estado del Arte nos hemos apoyado en Uribe y Calvo (como se citó en Guevara 2016, p.44), quienes indican que el Estado del Arte “es una investigación documental que reconstruye la teoría en las investigaciones aplicadas para interrelacionar con otras apuestas explicativas y tiene un particular interés para el investigador, el grupo o la comunidad científica sobre un tema o área de conocimiento”.

Teniendo presente lo que implica y el significado del Estado del Arte, se pretende abordar la problemática de la discriminación de género en el ámbito educativo, debido a *que*

es la escuela la responsable de formar ciudadanos responsables, democráticos y con valores, que puedan confrontar las brechas y desigualdades de género que aún persisten en nuestro país, debido a los estereotipos que presenta la sociedad.

El Currículo Nacional (2016), menciona una serie de enfoques transversales, entre los cuales está el enfoque de género, donde se expresa que todas las personas, independientemente si es varón o mujer o lo que implica cada uno de estos sexos, tienen el derecho de acceder a las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse plenamente. Los valores que implican cumplir con el enfoque son: igualdad y dignidad, justicia y empatía. Al lograr aplicar y poner en práctica todo ello, se está brindando las mismas condiciones y posibilidades a la persona de poder explotar todas sus capacidades y potencialidades.

El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2015) en su encuesta nacional, obtuvo como resultado que, en el país, las mujeres representan solo el 33% del personal ocupado en las empresas peruanas. Cabe mencionar que, la participación de las mujeres peruanas en puestos de liderazgo como ejecutivas y propietarias es muy reducida. Así mismo, se encontró que el 28% de las empresas en el país son conducidas por mujeres, es decir, tres de cada diez líderes de empresas en el Perú son mujeres. en contraste a ello, se encuentra que la mayor participación de la mujer se encuentra en el ámbito familiar no remunerado, en el cual se obtiene un porcentaje de 53,1%.

A partir de lo mencionado anteriormente es que este estudio asume el desafío de abordar la problemática de la discriminación y en base a ello construir recomendaciones que puedan servir de referencia a docentes, estudiantes y personas que se encuentran en el ámbito de la educación, con la finalidad de poder brindar un sistema con calidad educativa y poder formar personas capaces, competentes y calificadas, que contribuyan al desarrollo y

crecimiento del país. En términos generales, lo que se busca es poder tener un desarrollo sostenible y democrático en el país pues si aún persisten desigualdades y brechas de género, y finalmente ir venciendo los obstáculos y estereotipos que aún permanecen vigentes.

La malla curricular de la Facultad de Educación, a través de los cursos que brinda facilitan herramientas y recursos a los estudiantes, para que puedan poner en práctica su capacidad de indagación y conocimientos que permitan la realización de un estudio basado en conocimientos científicos, en este caso el Estado de Arte como un trabajo de investigación para la obtención del Grado de Bachiller en Educación.

El estado de Arte que se está considerando aceptable, y como alternativa de investigación debido a la situación actual que se está afrontando al año 2020, a causa de la pandemia por el virus Covid – 19, lo que ha generado que el país se encuentre en una emergencia sanitaria y en confinamiento total y parcial, lo cual limita al investigador, poder realizar investigaciones de fuente primaria.

La escuela constituye uno de los espacios con mayor influencia en la vida de los niños y las niñas, tiene como propósito el desarrollo integral de cada uno/a de los/as estudiantes y es el lugar donde se inicia el proceso de construcción y consolidación de la identidad de los niños y las niñas.

El proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrollado al interior de un aula donde se evidencie prácticas de una democracia eficaz y participativa, implica un trato con equidad e igualdad tanto para niños como para niñas, exige a los/as docentes ser conscientes del tipo de comunicación que utilizan y la presentación de sus recursos de estudio, de manera que al momento de impartir su enseñanza no transmitan de forma inconsciente estereotipos que catalogan y hacen diferencias entre niños y niñas.

Actualmente la discriminación afecta más a las niñas que a los niños, pues ya no solo se centra solo en el acceso al sistema educativo, sino también en la modalidad de enseñanza que se imparte, la cual en ocasiones impide un trato de equidad e igualdad de oportunidades entre los niños y las niñas por parte de los/as docentes.

A partir de lo que exponen Subirats, Tomé y Parra, se entiende que la discriminación de género en el ámbito educativo no solo se trata de negarle el derecho a la educación a las niñas; la discriminación de género se puede expresar en los estereotipos presentes en los recursos educativos (textos, cuentos, canciones, dinámicas, etc.), en la metodología que se utiliza, e incluso en las orientaciones vocacionales que se le brindan a los/as estudiantes, restringiendo y suprimiendo en ocasiones las aspiraciones de las niñas a ciertas carreras, catalogadas solo para hombres.

La motivación de abordar la problemática de la discriminación de género en el ámbito educativo inició, a través de las ayudantías en las prácticas pre – profesionales, en centros educativos de gestión privada, en un aula de sexto grado, escuela con poli docencia en el nivel primaria. Al momento en que se realizaban las ayudantías, se podía presenciar algunos de los comentarios de contenido estereotipado acerca de las razones porque los niños no trabajaban con las niñas: “aburridas, molestas y que no saben nada”, “las niñas solo se relajaban y se dedicaban al “chisme” y solo retrasaban la resolución de la actividad que se les había encomendado.

En esta institución, las/os maestras/os de algunos cursos hacían caso omiso a los comentarios que los niños realizaban durante la clase, sin preocuparse por el estado emocional de las niñas producto de los comentarios escuchados; se sentían incómodas, se ponían tristes, se cohibían de participar o incluso se molestaban, pero sin dar respuestas.

Asimismo, se evidenció que, los libros que los estudiantes tenían a su alcance en su mayoría presentaban ilustraciones de niños haciendo diferentes actividades en los diferentes cursos y muy poco se observa a las niñas, las imágenes de niñas solo se veían registrado en deportes como: gimnasia, el ballet y el voleibol.

De la misma manera en los libros que los/as niños/as llevaban para plan lector que era una serie de cuentos en el que varios relatos se presenta a las mujeres como madres amas de casa y a los hombres trabajando y ganando dinero. Cabe resaltar que las niñas también llevaban para su curso de plan lector cuentos típicos como: la sirenita, cenicienta, blanca nieves y los demás cuentos de hadas que existen, los cuales en su mayoría tienen ideas estigmatizadas sobre el rol que desarrolla la mujer y el varón.

Es necesario mencionar, que los textos, son transmisores de conocimiento y aprendizaje, así como también generarán el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, por lo cual se considera que los materiales y recursos con los que se contaban en esta aula no eran didácticos ni beneficiosos para los estudiantes y tampoco generan un desarrollo integral.

Con toda la información registrada y el compartir con los niños y las niñas, la observación de las clases de los diferentes profesores/as y el acceso a los materiales y recursos, es que se incrementa la motivación por tener como tema de estudio la discriminación de género, pues se considera que restringe y limita a las niñas, negándoles una educación que sea de calidad y con equidad real.

Finalmente, se recalca la necesidad de abordar esta problemática debido a que es una situación que afecta a las personas de forma directa e indirecta, así como también poder tener

una vista no solo nacional, sino también internacional y los diversos estudios que se han venido haciendo a lo largo de los años y cuanto es que se sabe sobre este tema. Es por ello que se ha visto necesario hacer una búsqueda de información sobre la discriminación de género en contextos educativos, en este caso, particularmente enfocado en el nivel primario, de manera que se pueda analizar los hallazgos encontrados y así poder brindar una sistematización del tema que sirva de base para investigaciones futuras.

A continuación, se presentan los capítulos a trabajar en el informe: a) contexto, b) preguntas y objetivos, c) marco referencial, d) metodología, e) resultados, f) conclusiones, g) recomendaciones, h) referencias bibliográficas y i) anexos. En cada uno de los capítulos que se han mencionado, se pretende abordar y estudiar cada una de las investigaciones que se están tomando como referentes para poder abordar la problemática en su totalidad y así contribuir al sistema educacional peruano.

2 PREGUNTAS Y OBJETIVOS

2.1 Pregunta general

A partir de las investigaciones realizadas en los últimos años a nivel nacional e internacional surge la pregunta:

¿Cuánto se ha investigado acerca de cómo se manifiesta la discriminación de género en el ámbito educativo dentro del nivel primario en los últimos veinte años?

2.2 Objetivo general

Analizar las investigaciones realizadas durante los últimos veinte años sobre cómo se manifiesta la discriminación de género en el ámbito educativo en el nivel primario.

2.2.1 Objetivos específicos

Describir información sobre la población involucrada en situaciones de discriminación género el nivel primario.

Sistematizar información sobre situaciones explícitas e implícitas en las que se manifiesta la discriminación de género en el nivel primario a la luz de las investigaciones revisadas.

3 MARCO REFERENCIAL

3.1 Marco contextual

Actualmente el país se encuentra atravesando un estado de emergencia debido a la pandemia ocurrida por el virus Covid – 19. Esta situación ha generado que la población se vea forzada a tomar medidas sanitarias que implican realizar diferentes actividades de forma remota. Dando lugar a una educación virtual, lo cual a su vez ha generado que las investigaciones que se realicen durante este periodo de tiempo, vinculadas principalmente a fuentes secundarias.

Cabe mencionar que, a partir de la revisión de la literatura que se ha hecho, no se ha encontrado datos estadísticos centrados específicamente en la discriminación de género en el ámbito educativo en el nivel primario.

A partir de lo mencionado en el párrafo anterior, es que el presente informe es un estudio de tipo cualitativo, el cual pretende abordar el tema de discriminación de género en contextos educativos en el nivel primario. A continuación, se presentarán una serie de leyes que avalan la equidad en la educación.

3.1.1 *Leyes que avalan la equidad en la educación*

Congreso, C.D. (1993). Establece lo siguiente, con respecto a la educación de los niños y las niñas en el país:

Artículo 2°.- Toda persona tiene derecho: A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole. (pág. 1)

Artículo 13°.- La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.

Si bien está establecido en la Constitución política del Perú del año 1993, que el acceso a la educación es un derecho de toda persona, existen leyes dentro del marco educativo, que establecen el acceso equitativo a la educación. En la planificación educativa, un cambio importante es dar un reconocimiento explícito de las necesidades de las mujeres y varones como parte de las políticas educacionales. Es por ello que a continuación, se mencionan algunas leyes que fomentan se cumpla con los requisitos necesarios para brindar una educación de calidad.

Ley General de Educación N° 28044 (2003). Considera lo siguiente:

Artículo 3°.- La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo. (pág. 1)

Artículo 8°. Principios de la educación. La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- a) La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- b) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

3.2 Antecedentes

Con respecto a la literatura revisada en diversas fuentes, indican que los responsables de la cultura, normas y valores, con los que se forma una persona, es la escuela. Teniendo ello en consideración, se ha verificado las aportaciones que brindan fuentes consultadas sobre la discriminación de género, en las que se evidencia esta situación de forma implícita y explícita, así como también, estudios que traten el tema en cuestión. A continuación, se presentan dos hallazgos encontrados sobre el Estado de Arte que abordan el tema.

Argos, E., Figueroa, V., Miranda, C. y Ramos, C. (2007) mencionan en su estudio, “Estado del Arte y fundamentos para la creación de indicadores de género en educación”, en el que se expone el marco referencial a partir de indagaciones tanto nacionales como internacionales. Dentro de este se menciona como principal tema del estudio el concepto de género, el cual nace a partir de los conflictos que se tenían con respecto a la marginalización y limitación que se le imponía a la mujer, producto del cual surgió la necesidad de superar las nociones esencialistas y universalistas. Es así que, sabiendo la definición de este vocablo, se proporciona recursos de otros enfoques que estaban ausentes, llegando a la necesidad de una nueva configuración de la historia, cultura y sociedad sobre la mujer. Teniendo como estrategia social, la educación, pues es esta la que tiene como propósito el desarrollo integral de las personas a fin de ser miembros activos de la sociedad y ejercicio pleno de ciudadanía.

Barragán (2006) en su estudio Educación, adolescencia y violencia de género: les amours finissent un jour, mencionan que el objetivo básico es explicar la expresión de la violencia de género como fruto de la socialización diferencial y los procesos de legitimación social y cultural de la violencia. Teniendo una revisión de la literatura de diversos proyectos en diferentes países europeos para la prevención de la violencia y la utilización de la

investigación acción en el desarrollo de los programas educativos. Así como también, expone en su marco de referencia los siguientes puntos:

“Violencia de género y educación, sexualidad y violencia, los procesos sociales y culturales de legitimación de la violencia, la ausencia de un análisis crítico de la cultura, la violencia simbólica, ¿teorías explicativas de la violencia o ideologías patriarcales?, la interculturalidad y la violencia de género, los itinerarios pedagógicos: un curriculum para la liberación de la opresión, el conflicto como dimensión curricular explícita y la construcción del curriculum y la investigación acción”.(Barraga, 2006, p.37)

3.3 Marco teórico conceptual

3.3.1 *Conceptos teóricos*

A continuación, se presentan conceptos que se han considerado necesarios definir a partir del tema que se está presentando.

- Teorías que abordan el concepto de Género

El concepto de género ha ido evolucionando conforme ha pasado el tiempo y contextualizándose a partir de las sociedades que se han ido formando. Existen teorías que determinan que el término género es científico, debido a las teorías que los respaldan, es así como según la clasificación que hizo Ritzer (2002) el género se divide en dos teorías, la teoría macrosocial y la microsocioal.

Según la teoría del funcionalismo, la cual se encuentra dentro de la teoría macrosocial, expone que el origen de género se sitúa en un funcionalismo feminista, el cual busca cambiar el rol de la mujer en la familia, debido a que esta es subvalorada por la

sociedad y dentro de su núcleo familiar, quienes la consideran débil y sumisa a la mujer pues no proporciona la misma actividad económica que su esposo.

Por su parte, la teoría microsocial, menciona que la identidad de género emerge de la interacción social, pues no son ni el padre ni la madre quienes otorgan identidad de género al niño o niña, sino es la sociedad quien crea significados sobre lo que implica ser varón o ser mujer. Por lo que se finaliza diciendo que el género no nace con la persona, sino que se va formando con la interacción que hay entre personas.

Finalmente concluyen Bunge (2000) y Popper (2001) y otras teorías, dentro de ellas las teorías feministas, que el término género, nace a partir de las desigualdades, la universalidad del patriarcado y las relaciones de inequidad que sufren las mujeres en la sociedad.

Los conceptos de género han ido evolucionando con el pasar del tiempo, lo cual ha generado que en las últimas décadas vaya adquiriendo más valor y complejidad. Según la Real Academia Española (RAE) el género es una construcción social a partir de los roles, actividades, responsabilidades y necesidades predominantes perteneciente al sexo femenino o masculino.

Scott (como se citó en Castellanos y Sánchez, 2020) menciona que el género es lo que diferencia al varón y a la mujer, dependiendo de la sociedad en la que se encuentre, pues este es un elemento constituido a partir de las relaciones sociales.

Entonces, se puede decir que el género, es un elemento que se va construyendo en cada una de las sociedades, a partir de sus vivencias, culturas, tradiciones, creencias, etc., lo cual puede pertenecer al sexo femenino o masculino.

- Conceptos vinculados a la demarcación de género

Discriminación de género

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2013) menciona que la discriminación es una restricción del reconocimiento, goce y ejercicio real de los derechos y libertades que tiene cada niño o niña y adolescentes desde el momento en el que nace.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)(2016) menciona que “la discriminación es toda acción de exclusión, distinción y restricción basada en el sexo, lo cual busca en las personas disminuir o anular el ejercicio de sus derechos privándola de su libertad en las esferas políticas, económicas, sociales, etc” p.9.

Entonces, a partir de los conceptos que se han encontrado sobre la discriminación, podemos decir, que esta acción es la privación de los derechos de cada una de las personas, restringiéndolas a que puedan expresarse libremente, por motivos raciales, religiosos, de género, etc., lo cual va a impedir a la persona no solo privarse de acceder a un trato igualitario en la sociedad o en contextos educativos, sino también, poder ejercer algún cargo de poder ya sea político o económico.

Teniendo como referencia un panorama amplio del significado de discriminación y sus factores, a continuación, se explicará, particularmente, lo que es la discriminación de género.

La UNIFEC (2013) menciona que la discriminación por género significa “el trato injusto contra las niñas y mujeres, de forma directa o indirecta, lo cual de alguna manera les impide disfrutar de sus derechos” p. 5.

Así mismo, menciona que, muchas veces se ve de forma más notoria en las instituciones que son religiosas, por lo que niños y niñas se ven

reprimidos/as a ser tratados de forma igualitaria. Así mismo, esta situación se basa en los estereotipos que se van creando en la sociedad, que estigmatizan la idea de ser niña o niño. De la misma manera, se menciona que podemos hablar de discriminación de género cuando no se toman en cuenta las necesidades de los estudiantes de forma general, sino se hacen diferencias entre niños y niñas, haciendo prevalecer lo que indican los niños.

A partir de lo mencionado en los párrafos anteriores, es necesario mencionar que la exclusión de las niñas en cualquier aspecto, esta normalizada en la sociedad, por lo que en la mayoría de veces, se niega que exista discriminación de género. Un claro ejemplo, es cuando las mujeres son resaltantes por su capacidad reproductiva o para las tareas que deben realizar en su hogar, lo cual se refuerza en el colegio, al momento en que los/as docentes, determinan tareas específicas para niños y niñas.

- Enfoque de género

Se vio necesario explicar lo que es el enfoque de género, debido a que ha sido considerada una herramienta que puede intervenir y a su vez disminuir las brechas de género en la educación.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016) menciona que el enfoque de género “es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades y preocupaciones de mujeres y hombres en cada etapa de su ciclo de vida, de manera que sean relaciones equitativas y justas” (p.10).

Debido a que se observó que las mujeres tienen menos oportunidades de poder acceder a los recursos económicos, sociales y culturales, debido a las brechas de género que persisten en el país. Es un hecho que las mujeres tienen una calidad de vida más precaria que los varones, pues no tienen la misma oportunidad de poder acceder al mismo puesto de trabajo que los varones, por el hecho de ser mujeres y no se les da el mismo valor que a un varón. Es por ello que, se vio necesario, integrar este enfoque en la educación, de manera que la mujer no sea subordinada ante los varones bajo ninguna circunstancia, de forma que se les respete y trate por igual, brindándoles las mismas oportunidades para que puedan explotar todas sus capacidades al máximo (UNIFE, 2016).

3.3.2 La discriminación de género en contextos educativos

Para contar con elementos conceptuales que permitan la sistematización de la información del tema, se vio necesario la explicación de lo que es la discriminación de género en la educación, de manera que se pueda brindar un amplio panorama de conceptos que ayudarán en la construcción del tema.

La discriminación de género en la educación es actualmente un tema controversial debido a las nuevas reformas y enfoques que se vienen creando, la finalidad de ello es que se logre una educación de calidad y con equidad, tanto para niños como para niñas. La escuela en general y los/as docentes cumplen un papel importante en la construcción del género, considerando que son estos los transmisores de normas y valores que influyen en el proceso de socialización de los estudiantes.

Según Subirats y Tomé (como se citó en Terrón y Cobano 2008) mencionan que:

La escuela se encarga de consolidar cada estereotipo mediante el mismo uso del lenguaje, la transmisión del saber, sus métodos y todo lo que conlleva el currículum oculto. La cultura escolar, aún bajo la aparente igualdad de la cultura mixta, será la encargada de afianzar a la niña y a la mujer como dependiente (p.387)

Es importante analizar si los docentes, directivos y el personal en general que trabaja en las escuelas son capaces detectar situaciones de discriminación de género, tanto explícitas como implícitas, en la vida escolar de los estudiantes. La discriminación de género está presente en el día a día de niñas y niños, en las enseñanzas que transmiten los/as docentes, los libros de textos, los deportes e incluso en los juegos que practican.

La discriminación de género en el ámbito escolar según Azaola (2009) se manifiesta en las actitudes, comportamientos, estereotipos, creencias y valores que colocan en desventaja a las niñas por el hecho de serlo y no solo se limita a comportamientos agresivos o dañinos sino a todo aquello que al limitar o restringir la participación de las niñas en ciertas actividades y expectativas diferenciadas por el género. Según la Torres (2005), se entiende por discriminación de género la acción de ignorar o no tomar en cuenta a las mujeres, negarles sus derechos y tener actitudes machistas.

A partir de lo mencionado en el párrafo anterior, se puede decir que la discriminación de género se manifiesta de forma más explícita en el área de educación física, empezando por las actividades que los/as docentes imparten en los estudiantes y al aplicarlas hacen determinadas diferenciaciones. Es así que al momento de realizar alguna actividad física se separa a los niños de las niñas, determinando que actividades pueden hacer las niñas, teniendo en cuenta las características que implican ser una niña y que actividades pueden hacer los

niños por el hecho de serlo. Así mismo los textos que se imparten, los deportes que se practican y los recursos en general que se usan en el área de educación física en ocasiones de manera inconsciente puede estar transmitiendo creencias, actitudes y prejuicios de que los niños son más capaces o aptos que las niñas para ciertas actividades, lo cual concluye en una discriminación de género.

Según Parra (2009), las imágenes que aparecen en los textos escolares pueden ser portadoras de valoraciones que resaltan negativamente una persona, acontecimiento, grupo social, género, raza, etc., produciendo sesgos, prejuicios, discriminaciones y estereotipos, bajo los cuales pueden subyacer determinadas orientaciones ideológicas que se filtran en la conciencia colectiva de nuestro alumnado sin una reflexión previa. Por ello, se hace necesario analizar este tipo de material y su currículum oculto.

Como se ha señalado anteriormente, la discriminación de género en el ámbito educativo centrado en el área de educación física se manifiesta de manera explícita (deportes y juegos) e implícita (transmisión de aprendizajes, recursos y materiales), ello implica la exclusión de las actividades cotidianas, la vulneración de los derechos y los tratos de inferioridad que se le da a la niña por el hecho de serlo.

3.3.3 La discriminación de género en contextos educativos rurales

La cobertura del sistema educativo en Perú se presenta en ocasiones de forma desigual en las zonas más alejadas del país, pues son lugares invisibles ante el gobierno. Si bien esta situación se presenta para todas las personas que se encuentran en las zonas rurales, Ames et al (2006) mencionan que, las niñas en las zonas rurales no tienen acceso a la educación, lo cual se ve más marcado cuando estas pertenecen a familias campesinas, debido a que estas

no valoran ni creen necesario que las mujeres debían educarse y permanecen marginadas a diferencia de los niños.

De la misma manera Castellanos y Sánchez (2020) mencionan que son los docentes quienes atribuyen que son las mismas mujeres las que permiten que se les trate diferente a los niños e incluso permisión frente a actitudes sexuales, pues ellas presentan sumisión ante algún tipo de situación frente a los niños. Así mismo, los docentes, culpan a las madres, pues no saben educar, cuidarlas ni controlar a sus niñas. Situación deplorable, pues no se responsabiliza a los niños o adultos quienes también forman parte de esta problemática advertida.

A partir de lo mencionado en los párrafos anteriores, es que se puede determinar que la discriminación de género es una problemática que se presencia con más frecuencia y de forma más explícita en las zonas rurales. Las brechas de género son más persistentes y marcadas en las zonas más alejadas, debido a la cultura y tradiciones que tiene cada una de estas, que sigue persistiendo de generación en generación, lo cual, en su mayoría, perjudica a las niñas y las restringe de poder acceder a una educación con las mismas oportunidades que los niños. Las niñas de las zonas rurales en su mayoría solo asisten a la escuela los primeros años, pues luego deben dedicarse a cuidar a sus hermanos(as) menores, ayudar en el campo y realizar las tareas del hogar.

4 METODOLOGÍA

La presente investigación toma como referencia la elección del nivel primario de educación para analizar, sistematizar y describir si los estereotipos con respecto al género aún persisten dentro del contexto educativo y son el factor que genera la discriminación por razón de género, para ello se ha ido recogiendo situaciones reales basadas en actitudes, comportamientos y expresiones latentes que tienen no solo los/as estudiantes, sino también los/as docentes en las aulas”.

4.1 Enfoque y tipo de investigación del Estado de Arte

En este estudio de estado del arte que responde a un enfoque cualitativo de tipo básica. Nivel de estudio: descriptivo, “centrado en las descripciones rigurosas de los fenómenos de estudio” para la consecución de los objetivos propuestos, (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 358). Se hará una recopilación de datos referente a la discriminación por razones de género, de manera que se logre obtener información relevante, verídica y actualizada, para ello se revisará una serie de fuentes documentales tales como: artículos, revistas, libros y tesis.

4.2 Unidades de investigación:

La unidad de análisis “es una definición abstracta, que denomina el tipo de objeto social al que se refieren las propiedades. Esta unidad se localiza en el tiempo y en el espacio, definiendo la población de referencia de la investigación”. (Corbetta, 2003, p.87)

A partir de ello se ha revisado publicaciones de diferentes artículos científicos y tesis de pre y posgrado sobre la discriminación de género en contextos educativos, particularmente en el nivel primario, a partir de los cuales se obtuvo información relevante, verídica y

actualizada. En base a ello es que se ha seleccionado una serie de documentos los cuales cumplen con los criterios de inclusión y exclusión.

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión

N ^o	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
1	Publicaciones de los últimos 20 años	Estudios en estados de “Acceso restringido”
2	Publicaciones que abarquen el nivel primario	Publicaciones centradas en el ámbito social
3	Publicaciones en estado de “abierto y disponible para consulta”	Publicaciones que solo presenten el resumen
4	Documentos completos	
5	Artículos de revistas indexadas	
6	Publicaciones centradas en el ámbito de la educación	

4.3 Ejes de análisis:

- Población involucrada en situaciones de discriminación género por partes de los niños hacia las niñas en el nivel primario.
- Situaciones explícitas e implícitas en las que se manifiesta la discriminación de género en el curso de educación física a la luz de las investigaciones revisadas.

4.4 Fuentes de referencia

- Cantidad: se han seleccionado 20 fuentes.
- Horizonte temporal: últimos 20 años
- Modalidad: Virtual y física.

- Idioma: español e inglés.
- Cobertura: Nacional e internacional

4.5 El instrumento o técnica de análisis que se utilizará en esta investigación estará diseñada para interpretar y lograr clasificar las diferentes fuentes documentales halladas, es:

- a. Ficha bibliográfica, donde se registrarán y acopiarán la información bibliográfica de las fuentes secundarias colectadas. (Anexo 01).
- b. Ficha hermenéutica, donde se colocará el contenido de información por cada fuente individual. (Anexo 02).
- c. Fichas de análisis de información, en donde se registrará la información más importante del texto con respecto a los ejes de análisis. (Anexo 03)

4.6 Ética:

Derechos de autor: para el presente informe se ha tenido en consideración la elección de manera detallada de cada una de las fuentes elegidas, las cuales son fuentes confiables y verídicas. Así mismo se ha verificado que este cumpla con los aspectos éticos y con las normas de propiedad intelectual establecidas por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Es así que en el presente informe se rige a las normas de la sexta edición de *American Psychological Association* (APA).

Cabe mencionar que los datos utilizados en el estudio serán utilizados sólo con fines educativos, es decir, que puedan ser beneficioso para investigaciones futuras.

4.7 Beneficios para el conocimiento

El presente informe de Estado de Arte tiene como finalidad presentar, a través de la indagación, a profundidad el tema de “Atención a la diversidad” teniendo como línea de

investigación la discriminación de género en contextos educativos en el nivel primario, de tal manera que los resultados que se muestren en párrafos más adelante, no solo sirvan para la reflexión sobre lo que genera la discriminación de género en las aulas y como es que esto perjudica en su mayoría, a las niñas, sino también pueda promover la intervención y tratamiento de esta situación haciendo utilización de diferentes métodos, que puedan generar la interacción de ambos sexos de forma igualitaria y con las mismas oportunidades.

Cabe mencionar que los datos utilizados en el estudio serán utilizados sólo con fines de investigación manteniendo la confidencialidad del caso.

4.8 Plan de análisis

Para analizar los resultados de la información seleccionada, el proceso de revisión ha sido continuo y constante de manera que se ha logrado comprender con mayor rigor científico los ejes seleccionados.

Al tener los resultados de la búsqueda se seleccionaron las investigaciones que cumplieran con los criterios de inclusión de manera que se pueda tener como priorización la problemática del tema “la discriminación de género en el ámbito educativo” incluyendo como características de la investigación a los estudiantes pertenecientes al nivel primario, así como también a los/as docentes que enseñan en el mismo nivel, en diferentes países del mundo.

Acto seguido, el plan de análisis ha consistido en dos fases, la primera, la fase heurística, centrada en la revisión de literatura seleccionada y la segunda, es la fase hermenéutica, la cual se ha centrado en la interpretación de los datos de acuerdo a los objetivos y ejes de análisis. Seguidamente de los textos seleccionados se ha procedido a llenar

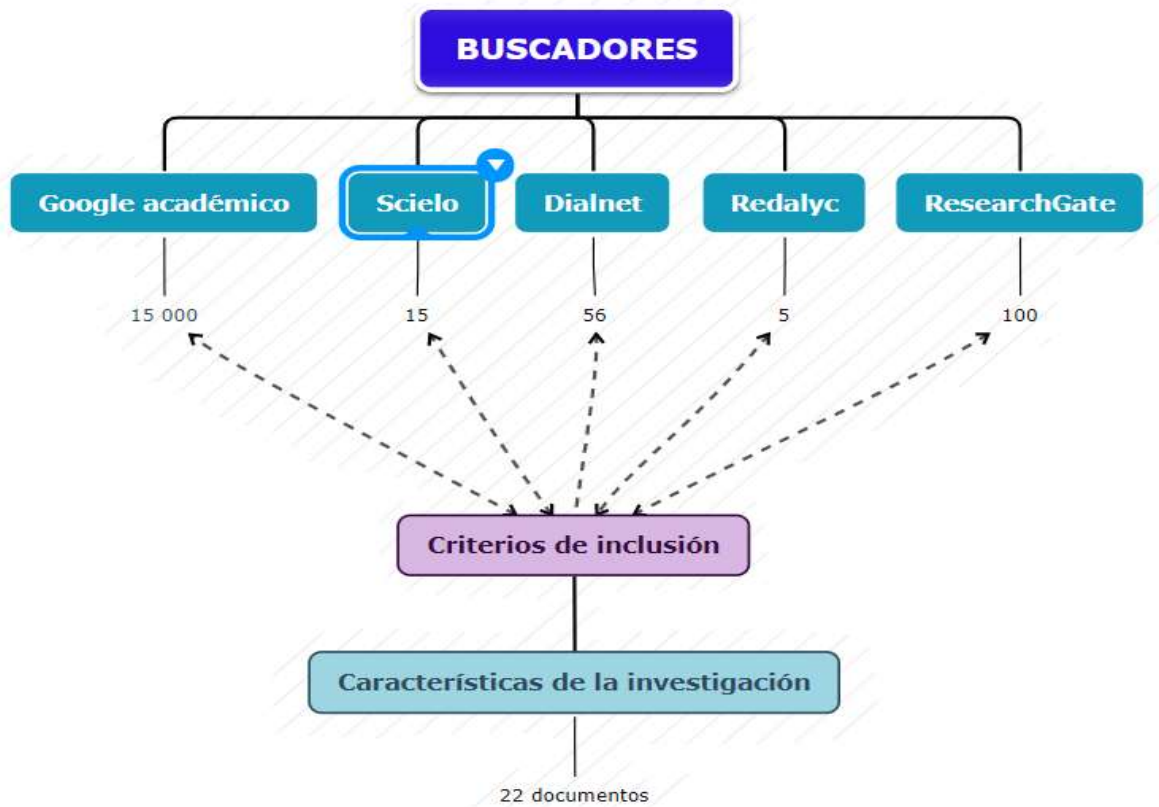
las fichas bibliográficas, hermenéuticas y la de análisis de forma que ha logrado identificar y organizar la información sobre cada uno de los ejes de análisis por fuente.

Así mismo, toda la información que se ha registrado según sus fuentes de origen se organizará alrededor de los ejes de análisis. Para ello, se ha limpiado la información, descartando las ideas repetidas y completando los vacíos de información. El texto de cada eje se ha presentado, según los textos que se han considerado tienen más información sobre el tema contando, así como un párrafo final en que se resumirán los principales hallazgos.

5 RESULTADOS

Descripción de las fuentes documentales

se realizó una revisión de la literatura haciendo uso de los motores de búsqueda de Google académico y en base de datos indizadas como Scielo, Dialnet, Redalyc y ResearchGate. en la que se encontraron diversos documentos que abarcan el tema de *discriminación de género en el ámbito educativo en el nivel primario*. Inicialmente, se inició la búsqueda colocando sólo el título del tema, sin embargo, al observar tan escasa información, se decidió colocar las otras palabras tales como: *discriminación, género, equidad, primario y educación*. A partir de ello se hicieron algunas combinaciones posibles como: discriminación de género, violencia de género en el nivel primario, equidad en la educación, brechas de género en la educación; para finalmente organizar la información en las siguientes tablas y gráfico:



Figuran 1: Buscadores utilizados

Al tener los resultados de la búsqueda se seleccionaron las investigaciones que cumplieran con los criterios de inclusión de manera que se pueda tener como priorización la problemática del tema “la discriminación de género en el ámbito educativo” incluyendo como características de la investigación a los estudiantes pertenecientes al nivel primario, así como también a los/as docentes que enseñan en el mismo nivel, en diferentes países del mundo. Se ha considerado también las herramientas e instrumentos y el tiempo de duración que se ha utilizado en cada investigación encontrada, de manera que se pueda comprender los resultados que se exponen en cada una de estas.

Asimismo, se ha tenido en cuenta el área o materia en el que se realiza la intervención, es decir, la situación, momento, lugar y/o área, en la que se ha desarrollado la investigación,

debido a que se encontró que hay situaciones que expresan la problemática en áreas o materias en específicas.



Figura 2: Caracterización de la información localizada

Tabla 2

Ordenado por lugar de publicación

Nº	País de publicación	Número de publicaciones encontradas
1	España	10 – 41,7%
2	México	2 – 8, 3%
3	Perú	3 – 12, 5%
4	Colombia	2 – 8, 3%
5	Argentina	2 – 8, 3%
6	Chile	2 – 8, 3%
7	Venezuela	1 – 4, 3%
8	Ecuador	2 – 8, 3%

Tabla 3

<i>Ordenamiento por lugar de ubicación</i>			
Nº	Lugar de ubicación	Número de publicaciones encontradas	Página web
1	Scielo	2	x
2	Revista de Curriculum y formación de profesorado	1	x
3	Dialnet	4	x
4	Revista Científica Guillermo de Ockham	1	x
5	El Cotidiano	1	x
6	Estudios Pedagógicos	1	x
7	Revista del departamento de Sociología	1	x
8	Repositorio Universidad Cesar Vallejo	2	X
9	Repositorio Pontificia Universidad Católica de Chile	1	X
10	Repositorio Universidad de Huelva	1	X
11	Repositorio Universidad Nacional de la Plata	1	X
12	IEP Universidad Peruana Cayetano Heredia	1	X
13	Revista Española de Educación Física y Deportes	1	X
14	Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador	1	X
15	Repositorio de FLACSO sede Ecuador	1	X
16	Repositorio de la Universidad Interamericana	1	X

Tabla 4

Ordenamiento por año de las publicaciones

Nº	Año	Número de publicaciones encontradas
1	2020	1
2	2019	1
3	2018	2
4	2017	4
5	2016	3
6	2015	2
7	2014	2
8	2013	1
9	2011	1
10	2009	1
11	2008	1
12	2007	2
13	2006	3
14	2005	1

Tabla 5

Fechas en las que se encontraron los documentos

Nº	Artículos de revistas	Tesis
10/10/20 - 29/10/20	8	1
30/10/2020	8	5

Tabla 6

Ordenamiento por idioma

Idioma	Número de publicaciones encontradas
Español	24

5.1 Descripción de las fuentes descriptivas

Para lograr conseguir los datos obtenidos del presente Estado del Arte, se realizó una revisión y análisis detallada de: tesis, informes y artículos científicos online; los cuales, tienen una antigüedad de veinte años. De esta manera se busca dar respuesta a las preguntas y a los objetivos planteados, teniendo como base la metodología y el plan de análisis expuesto en el presente Estado de Arte.

Se usó discriminación de género como palabra clave de la búsqueda, con el fin de encontrar la mayor cantidad de información posible. Para la selección de datos se encontró un total de 24 investigaciones de las cuales, el 50% son de los últimos cinco años. Posterior a la lectura de la literatura encontrada, tomando en consideración el título del documento, las investigaciones se redujeron considerablemente, y se limitó a un idioma (español).

Realizada ya la revisión bibliográfica el estudio recabó información acerca de un espectro muy amplio de lo que concierne la discriminación de género. A continuación, se presentan los resultados estructurados según las fuentes encontradas.

Azaloa, E. (2009), en su estudio, realizado en México, intenta trazar un panorama amplio sobre la situación de la igualdad y la violencia de género en las escuelas de educación básica. Se recabó información acerca de un espectro muy amplio de comportamientos, actitudes y estereotipos en los cuales se manifiesta la discriminación por género. Se obtuvo como resultados que los estudiantes manifestaron que desearían que en su escuela no existiera tanta violencia, así como también se propuso como alternativa de solución, tomar en cuenta las opiniones de los estudiantes, conforme a las creencias de que los niños son más aptos que las niñas en ciertas cosas, o limitando a las niñas a realizar alguna actividad, porque no tienen las capacidades para realizarlas por el hecho de ser niñas.

Blández, Fernández y Sierra (2007) en su artículo, realizado en Mérida, con un análisis cualitativo, recoge los resultados de una investigación más amplia relacionada a los estereotipos de géneros en relación con la actividad física. En este artículo se destaca la representación de como actividades físico – deportivas aún son específicas y dependen del género, en el que se resalta que los chicos hacen más cantidad de actividad física, fundamentalmente por cuestiones de mayor competencia motriz; esta percepción de desigualdad de género en las clases de Educación Física principalmente se encuentra relacionadas con los contenidos de los programas que se imparte por parte del plano docente.

Moya I., Ros, C., Menescradi C., y Bastida A. (2013), en investigación realizada en España, buscaron analizar las imágenes que aparecen en los libros de texto de Educación Física en el nivel primaria y comprobar si los estereotipos con respecto al género y la raza han sido eliminados en sus contenidos. Se tuvo como muestra 5 libros publicados en lengua castellana de 5 editoriales diferentes y se obtuvo como resultado la confirmación de la hipótesis planteada en el estudio, es decir, la permanencia de una figura masculina dominante y en su mayoría de raza blanca, contribuyendo a perpetuar situaciones de discriminación por razones de género y raza.

Camarena, M, Saavedra, M. y Saldívar, D. (2015) en su estudio realizado en México, centrado en 5 ámbitos en los que se encuentra presente la discriminación y brechas de género, se eligió analizar sólo la sección educación. A partir del cual se obtuvo que las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres de acceder a la educación, pues deben dedicarse a realizar las tareas del hogar. Así mismo, se obtuvo que, el índice de alfabetización de mujeres es mayor con respecto al número de varones, resaltando que, de cien varones, seis no tienen acceso a la educación, mientras que, de cien mujeres, ocho no tienen oportunidades en el ámbito educativo.

Terrón, C. y Cobano, V. (2008) buscan estudiar el papel que tiene la mujer en las ilustraciones de los libros que se les dan a los estudiantes del nivel primario, centrándose en el área de lengua, literatura social y cultural. A partir de ello, los investigadores mencionan que, se tenía pensado que el área de matemática no debería considerarse, debido a que no es una materia que muestre muchas ilustraciones, sin embargo, se encontró que esta materia cuenta con suficientes ilustraciones que limitan el papel de la mujer a roles en los que se encuentra dentro del ámbito familiar, mientras que se ponía

de ejemplo al varón con roles en los que ejercía tales carreras como: ingeniería, medicina y contador. En líneas generales, se obtuvo que las ilustraciones que se encuentran en los libros seleccionados para el estudio, hay una mayor frecuencia en la aparición de los varones ante las mujeres.

Nava, C. y López, M., (2015) estudiaron a estudiantes del nivel primario, desde el primer grado hasta el sexto grado, con la finalidad de analizar la rutina escolar y la discriminación sexista por parte de los docentes. En lo que se encontró como primer indicador de conducta sexista, que eran las mujeres (docentes) encargadas de los primeros grados, debido a que los autores consideran, son grados que requieren mayor vigilancia, un trato amable, actitudes que tienen las mujeres y por lo tanto son las ideales para enseñar. Otro indicador que resaltan las investigadoras es que los/as docentes, son quienes ejercen un lenguaje sexista, pues al momento de dirigir un grupo de estudiantes (niños y niñas) utilizan la palabra “muchachos” en la que se generaliza de forma masculina a todos los presentes.

Gonzáles, R., Arroyo, M. y Berzosa, I. (2005) con poblaciones de estudiantes de pregrado, quienes se están formando para ser docentes, tienen como finalidad, analizar si son capaces de identificar situaciones de discriminación de género, de forma explícita e implícita. El alumnado es capaz de reconocer situaciones explícitas de discriminación de género, sin embargo, mostraron mayor dificultad, en las situaciones implícitas, pues la mayoría, no logró identificar la existencia de desigualdad y discriminación pro género, a lo que mencionaban que no eran situaciones obvias. Ante esta situación es que se decidió plantear estrategias que profundicen la comprensión de los factores y mecanismos que generan la discriminación de género, para que el alumnado, sea capaz de detectarlo.

Ames, Stromquist, Muñoz, et al. (2006) exponen en su libro, en la segunda y tercera parte, la desigualdad de género en la educación, tanto en la zona urbana como en la zona rural. En cuanto a la zona rural, se señaló el acceso que tenían los varones y las mujeres a la educación, en el cual se resalta que el porcentaje de los varones es menor al de las mujeres y esto se da en las áreas de pobreza y pobreza extrema.

González, T. (2017), en su artículo se busca conocer las creencias y estereotipos que tienen los/as docentes en el aula acerca de la diversidad de género que hay en un salón de clase. De este estudio se obtuvo diferentes comentarios, ideas y creencias que tenía la docente, en los cuales se identificó que, si bien tiene conocimiento sobre la diversidad de género que hay en un aula, hay situaciones en las que justifica acciones debido a que son situaciones que están normalizadas por la sociedad. Cabe resaltar que la docente, quien fue el objeto de estudio, es una docente del nivel primario.

Valencia, J. (2016), centraron su estudio en las prácticas coeducativas del profesorado en instituciones fiscales de la parroquia. Se utilizó una muestra de cinco instituciones, en este estudio se obtuvo que los docentes indican una elevada resistencia por parte del profesorado para cambiar sus actitudes y lograr una educación que favorezca la igualdad de género. Así mismo, se obtuvo que el profesorado tiene escasa información acerca de la igualdad de género y que, en varias ocasiones, muestran actitudes y conductas machistas, lo cual justifican como una “cultura de machismo”. Sin embargo, un dato interesante es que el número de mujeres que enseña en la escuela es mayor al número de varones, pero los puestos de mayor relevancia e importancia y también la toma de decisiones, son desempeñados por los varones.

Flores, N. (2006), se hace un estudio realizado en Quito – Ecuador, a las interrelaciones de los docentes – estudiantes, teniendo como lugar de observación, las aulas de clase y el recreo. De lo cual se obtuvo dos situaciones que fueron las más resaltantes. La primera es que se observó que los docentes refuerzan los estereotipos y creencias de género, así como también utilizan lenguaje sexista que excluye y discrimina a las alumnas. De la misma manera se observó que los estudiantes, en la hora del receso muestran actitudes dominantes frente a las estudiantes con respecto al espacio físico en el que se movilizan o realizan actividades. La segunda situación es que, también hay existencia de docentes que buscan terminar con los estereotipos de género y tienden a tener actitudes más democráticas, en las cuales hacen que los niños y las niñas puedan participar en un mismo espacio físico, coordinan juegos mixtos, resaltan la agilidad de las niñas, entre otras actitudes que demuestran su interés por querer construir la equidad.

Los autores Ramos F. y Videra A. (2011) en su investigación para medir si los estudiantes perciben que su profesor realiza sesiones de educación física de igual trato para ambos sexos se utilizó un cuestionario diseñado por Cervelló, Jiménez, Del Villar y Ramos (2004) acerca de la problemática de los profesores en las clases de educación física, en el cual se denomina Cuestionario de Percepción de Igualdad – Discriminación en Educación Física (CPIDEF) el cual está formado por diez ítems que se agrupan en el factor igualdad y los otros nueve en el factor denominado discriminación. En este estudio antes mencionado, la función y la finalidad del feedback (específico y socioafectivo) inciden en informar sobre la comunicación docente y discente, de manera que se pueda detectar situaciones de discriminación de género. A partir de la utilización del instrumento se comprobó la hipótesis y por tanto la importancia del feedback como una

variable fundamental en la discriminación de género durante las clases de educación física, debido a que el uso del feedback impartido por el docente durante las clases de educación física no solo ayudarían a detectar situaciones discriminatorias, sino también sería capaz de incrementar los aprendizajes de los estudiantes y de mejorar el clima de la clase.

En su investigación Ramos F. y Hernández A. del año 2014, en su investigación realizada en España, se hizo la utilización de cuestionarios, Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) y Detección de sexismo en adolescentes (DSA). Los criterios y categorías de la herramienta observacional eran acerca de las conductas positivas y negativas hacia sus iguales de otro sexo y el grado de cooperación en la actividad, a partir de los cuales se crearon cuatro técnicas para incidir en la igualdad de género y comprobar su eficacia en la reducción de la discriminación de género en las clases de educación física. Estas cuatro técnicas las cuales son: speed dating, visionado de videos, mural de la igualdad de género y leyendas deportivas tenían como objetivo hacer ver a los estudiantes que sus compañeras eran tan capaces y hábiles como ellos y por ende merecían respeto y una valoración equitativa al de ellos. A partir de este estudio se obtuvo como resultado las conductas discriminatorias por razón de sexo son frecuentes en las clases de educación física y están relacionadas por los agrupamientos y contenidos utilizados por el profesorado. Sin embargo, se ha comprobado en la investigación que la utilización de estas cuatro técnicas ha sido efectiva en la lucha contra las actitudes y conductas discriminaciones por razón de sexo.

Sánchez, M. (2017), realizó una investigación la cual tuvo como objetivo describir la práctica de la equidad de género en estudiantes, se eligió tema de estudio, debido a que

se consideró importante reconocer tanto en los niños y las niñas, las capacidades que les permitan acceder a igualdad de oportunidades en diversas circunstancias y contextos. Para ello se utilizó una lista de cotejo, así como también un cuestionario de preguntas cerradas, con la finalidad de poder consignar la información sobre juego de roles, percepción de género y ejercicio de la autoridad. A partir de ello se obtuvo que un 77,8% no suele expresar ni demostrar sus sentimientos hacia los demás, el 72,2%, no acepta las diferencias entre sus compañeros y no se siente a gustos con las muestras de afecto que brinda algún compañero/a.

Villegas, A. (2017) en su investigación, se tuvo como objetivo describir cómo se manifiesta la equidad de género en los niños y niñas del tercer ciclo, de una institución nacional. La encuesta fue aplicada al docente, de manera que el pueda responder a partir de las observaciones frente a los comportamientos de sus estudiantes con respecto al trato y la valoración a la mujer. Finalmente, como resultado se obtuvo que, un mayor porcentaje demuestra que los a veces muestran un trato igualitario entre niños y niñas. Así mismo, se identificó que, en cuanto a la valoración que se le debe dar a los niños y niñas, el puntaje más alto lo obtuvieron los niños, es decir, se considera que son los niños quienes merecen una mayor valoración.

Pastor, J., Sánchez, A., Sánchez, J. y Martínez, J. (2019) centran su investigación en el área de educación física, afirman que este curso en particular, muchas veces puede ser un escenario en el que se pongan de manifiesto, actitudes estereotipadas y cargadas de perjuicio, siendo encubiertas en su mayoría por el denominado “currículo oculto”. A partir de ello es que el objetivo principal de su investigación es la percepción que tienen los estudiantes sobre los estereotipos de género vinculados con la actividad física y el

deporte respecto al profesorado y al clima de clase. Se puede afirmar que aún persisten las creencias relacionadas a la actividad física y el deporte, lo cual se vincula a los chicos con actividades que requieren fuerzas y a las chicas con actividades de expresión, elasticidad, flexibilidad y ritmo.

Rodríguez, N. y Bustos, L. (2020) abarcan el tema de discriminación de género, específicamente en el área de educación física, a partir de la creación que trajo consigo la escuela moderna, sobre la formación de una disciplina ocupada en educar el cuerpo. Es en ese momento en el que se decidió delimitar actividades, tanto para hombres como para mujeres. Se utilizó como instrumento, las encuestas, entrevista, focus group y observaciones de campo. A partir de ello es que se obtuvo, que aún persisten los estereotipos de género, justificándose en cuanto a lo que consideran es para niños y para niñas. Cabe mencionar que esta idea no es solo en relación con las actividades y deportes que realizan, sino también a los colores que deben usar e incluso a cómo deben expresarse, de lo cual se resaltó que hay emociones que los niños no pueden ni deben expresar, debido a las ataduras que les han construido a partir de los mandatos culturales. Consideran desde su perspectiva que el área de educación física se encuentra subsumida a teorías que operan desde el discurso de las ciencias biológicas y es a partir de ello que se construye discursos sobre el cuerpo y las prácticas corporales, que encuentran su límite en el género.

Hidalgo, M. (2016) realizó su investigación, centrada en la educación musical, teniendo como referentes, las figuras musicales, los nombres de las notas, la distribución de los personajes en los textos, reparto de los personajes en las imágenes, cuadro comparativo de vestimentas por sexo y la relación de personajes y colores que se les

asocian en las vestimentas. Se hizo una lectura inicial acerca de la descripción que tiene cada uno de los personajes, primarios y secundarios, en los libros, a partir de ello que se encontró que hay una mayor predominancia de los varones, con respecto al papel que desenvuelven en los textos, así como, hay una mayor cantidad de varones en las imágenes sin importar el rango de edad en el que se encuentran, se identificó que hay un tipo de vestimenta el cual está categorizado para hombres y mujeres, es decir, los varones portan camisa, pantalón, algún accesorio como gorros y relojes, sin dejar de mencionar que, el color que se usa para representarlos es fuerte y llamativo, mientras las mujeres portan vestidos y/o faldas, con colores pasteles, cabe resaltar, dentro de ese mismo análisis, se encontró que hay vestimentas que están usando los varones y también las mujeres, sin embargo, es una vestimenta distintiva de un hombre. Es así como finalmente se concluyó, que aún persisten los estereotipos de género en los recursos utilizados en la clase música.

5.2 Análisis por ejes

5.2.1 *Población involucrada en situaciones de discriminación género en el nivel primario.*

A partir de lo planteado en el primer eje de análisis, el cual busca sistematizar la información sobre la población involucrada en situaciones de discriminación de género, se ha encontrado que, los estudios que se han venido trabajando durante los últimos veinte años, muestran haber trabajo en su mayoría con estudiantes que cursan el tercer grado en adelante. Así mismo, se recalca que el análisis que se desarrolla en este eje abarca también a los docentes del nivel primario, estudiantes de pre – grado en formación para enseñar el nivel primario y recursos escolares (cuentos, ilustraciones, textos y libros) que se utilizan en el nivel primario.

Villegas, A. (2017), es una de las investigadoras que centra su investigación empezando por el tercer y cuarto grados del nivel primario. Para ello, la investigadora ha trabajado con una muestra de dieciséis estudiantes de ambos sexos, cabe resaltar que la institución seleccionada es de gestión pública, teniendo como instrumento un cuestionario. La investigadora menciona que son las aulas en las que se les debe inculcar los a los niños y niñas, el respeto por las ideas, opiniones, gustos o decisiones tomadas por sus compañeros/as, sin importar su sexo, recalcando que es mejor si se inicia desde pequeños, pues es en esa etapa, cuando el/la estudiante, está en proceso de formación y adquisición de conocimientos, cultura, etc.

Mateos, J., Torres, B. y García, B. (2018) son autores, que también inician su investigación en el tercer grado de primaria, teniendo como instrumento un cuestionario, buscan comprobar si un relato, es un recurso didáctico para trabajar la discriminación de género. Este es un estudio con una muestra más amplia, pues cuenta con un total de 111 estudiantes que están cursando el tercer, cuarto, quinto y sexto grado de primaria, que se encuentren en un rango de edad de 8 a 12 años, cabe mencionar que no se menciona el tipo de gestión de este estudio, pero si la ubicación (Toledo, España). Se consideró trabajar desde una edad menor, debido a que, buscan adaptar contenidos de acuerdo con la edad y a la necesidad que hay, de trabajar desde que son pequeños, para empezar a formarlos de manera que promueva una mayor implicancia en el tema-

A partir de las dos investigaciones mencionadas en los párrafos anteriores, es que surge la interrogante a por qué es que solo una mínima parte de los documentos encontrados ha realizado estudios en estudiantes que cursan el tercer grado. Según lo leído en cada una de las investigaciones, los/as autores/as, debido al tipo de instrumento y recursos que utilizan

para cumplir con los objetivos de sus estudios, es así como se tiene como preferencias estudiantes que puedan responder a las preguntas que se les va a realizar y que a su vez puedan leer y escribir para responder a los cuestionarios debido a que cuentan con preguntas que requieren respuestas concretas y precisas.

Blández, J. Fernández, A. y Sierra, M. (2007) centran su investigación en estudiantes que están cursando el quinto y sexto grado de primaria, con la intención de conocer las percepciones que tienen este grupo sobre la discriminación de género, a partir de un análisis cualitativo, cabe mencionar que direccionaron su investigación en el deporte y la actividad física, pues consideran son momentos tradicionales en las que se pueden presentar situaciones de discriminación de género. Así mismo, este estudio se realizó en ocho diferentes centros, haciendo énfasis en que estos son públicos, de los cuales se seleccionaron solo 8 estudiantes de cada centro, cuatro varones y cuatro mujeres.

Moya, I., Ros, C., Bastida, A. y Menescardi, C. (2013) si bien no tienen una población de estudiantes, sino en las imágenes de los libros de texto específicamente en el curso de educación física, se centran en analizar estos textos que se brindan a estudiantes que cursan el quinto y sexto grado, así mismo se menciona que han trabajado con cinco editoriales, quienes aceptaron que sus contenidos sean analizados de manera que al finalizar con la investigación se pueda mejorar, de estos textos se extrajo 997 imágenes. Cabe mencionar que los investigadores centraron su estudio en este curso, debido a que es un curso en el que se puede innovar y favorecer a la relación que se tiene entre la práctica y la teoría, es por ello que una imagen puede estar transmitiendo algún tipo de discriminación, no resulta beneficioso para el estudiante. Al igual que los primeros investigadores citados, mencionan que, el momento en el que los estudiantes desarrollan la actividad física y el deporte, es un

momento esencial en el que se puede estar manifestando la discriminación de género, debido a lo que se ha categorizado socialmente, lo cual impone al varón y a la mujer a realizar ciertas actividades dependiendo de su sexo.

Teniendo como población a estudiantes del tercer, cuarto, quinto y sexto grado, así como también libros de texto pertenecientes al nivel utilizado en el presente estudio, se encontró dentro de los documentos seleccionados, estudios que no tenían como objetos de estudios a los estudiantes y recursos educativos, sino también, docentes y estudiantes de pregrado, que enseñan o enseñaran el nivel primario, de manera que se logre analizar si es que los docentes y/o futuros docentes, eran capaces de reconocer, identificar y percibir la discriminación de género que hay dentro y fuera de las aulas. Así mismo, se buscaba saber si es que estos docentes y/o estudiantes de pregrado, en sus enseñanzas estaban transmitiendo la discriminación de género, en sus comentarios, ideas, cultura o en los recursos que utilizaban para enseñar a sus estudiantes.

Gonzales, S. (2017), realizó una investigación para obtener el Grado en Educación, buscando obtener información sobre la diversidad y discriminación de género en las escuelas, en el nivel primario. Para ello realizó una revisión exploratoria de diversos artículos, sin embargo, la autora menciona que esto no era suficiente, de manera que decidió tener como objeto de estudio una docente y tutora del nivel primario en una escuela, lo cual le iba a permitir conocer no solo la teoría, sino también la práctica, en la que va a poder analizar, las vivencias, creencias, estereotipos y conocimientos que tienen los docentes con respecto a la discriminación de género. La autora menciona también que decidió escoger a esta docente para realizar su estudio debido a que lleva muchos años ejerciendo la carrera de educación,

no solo en Sudamérica sino también en Europa, y a partir de sus vivencias es que puede tener un panorama más amplio sobre el tema que está trabajando.

Valencia, J. (2016) realizó una investigación con la finalidad de analizar las actitudes hacia la igualdad de género que tiene el profesorado. Este investigador realizó su investigación centrada en el profesorado de las escuelas fiscales de la parroquia de Atacames. Para su investigación, se eligieron cinco escuelas de la parroquia, de las cuales se seleccionó a 75 docentes, los cuales enseñan en el nivel primario, esta población fue elegida de forma aleatoria por conveniencia-

Luego de haber descrito la población de los tres artículos que se han agrupado, debido a que la muestra es similar, se vuelve a recalcar que en estos estudios los/as investigadores/as, prefirieron elegir docentes y/o futuros docentes en vez de estudiantes debido a que uno como docente debe ser consciente, de que el rol del profesorado es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante, más aún si se está formando a estudiantes del básica regular pertenecientes al nivel primario, pues se encuentran en una etapa de pleno desarrollo y absorción no solo de conocimientos, sino también de valores, culturas, creencias, estereotipos, etc. Es por ello por lo que, se puede decir que, como docentes, uno debe llegar a las aulas, siendo una persona neutra, dejando de lado su cultura, sus creencias, tradiciones, puntos de vista, etc. Pues al momento de enseñar se podría estar transmitiendo ideas o puntos de vista sobre la diversidad de género e incluso, se podría estar promoviendo la discriminación de género de forma implícita, en la que se fijan actividades, recursos, tareas y materiales, que categorizan a los varones y mujeres. Por ello, es que se vio necesario para el presente informe, la utilización de documentos que tengan como objeto de estudio a los/as docentes e incluso los que se encuentran en formación.

Es necesario mencionar que no se hizo la descripción de todos los documentos encontrados, debido a que a partir de la revisión y lectura que se realizó por cada uno de ellos, se tomó los que tenían como objetos de estudio diferentes grados. Esta exclusión se realizó a partir de observar que había documentos que coincidían en cuanto a los grados de estudio y a la finalidad que tenían cada uno de estos. Así mismo cabe mencionar, que en la mayoría de las investigaciones seleccionadas, se encuentra una predominancia de estudios que abordan el tema, centrados en el área de educación física y/o en los deportes.

5.2.2 Situaciones explícitas en las que se manifiesta la discriminación de género a la luz de las investigaciones revisadas.

El segundo eje de análisis, buscar sistematizar las situaciones implícitas y explícitas en las que se manifiesta la discriminación de género a la luz de las investigaciones revisadas en los últimos veinte años.

A continuación, se presentará la sistematización de algunos artículos, los cuales tienen en común que son investigaciones direccionadas en el área de educación física, así mismo se menciona que uno de los artículos que se presentará, tiene como objeto de estudio, libros de texto, que de la misma manera se utilizan en el área de educación física y que se utilizan en la educación básica regular/elemental, centrado en el nivel primario.

Pastor, J. Sánchez, A., Sánchez, J. y Martínez, J. (2019) en su investigación, mencionan que es la escuela y en específico, el curso de educación física, uno de los escenarios en los que se manifiesta la discriminación de género, sin embargo, muchas veces esto no es notorio debido a que se presenta de forma oculta y/o implícita. Es por ello por lo que su investigación se va a centrar en la percepción que tienen los estudiantes sobre los estereotipos de género que se puede estar presenciando en su centro de estudios. Basados en

Blández y Alvariñas (2007) quienes mencionan que es en esta área en la cual se da la tipificación del género, pues es aquí donde existen actividades y deportes, que están hechas para ser realizadas por varones y por mujeres. Para poder obtener información válida que permita confirmar su hipótesis es que las preguntas que se le realizaron a los estudiantes también incluían a sus docentes, de manera que se pueda tener un panorama más amplio sobre el tema.

A partir de ello se identificó que se puede presenciar las manifestaciones de discriminación de género al momento en el que los docentes califican las actividades que realizan los varones y las mujeres, calificando a los varones con un puntaje más alto, esto debido a que la actividad que ellos realizan se considera más complicada. De la misma manera, se pudo observar que otro de los estereotipos que se presencia, es que a las chicas no les pide el mismo rendimiento que a los varones, y las limita a que puedan alcanzar una nota más alta que la mínima, mientras que a los chicos si se les da la oportunidad de que puedan esforzarse en la actividad y obtener una mayor calificación. Así mismo, se obtuvo que, los estudiantes consideran que los medios de comunicación muestran diferencias entre los varones y las mujeres, lo que genera que, en el colegio, esas diferencias sean resaltadas por los estudiantes para limitar a sus compañeras de realizar alguna actividad.

Blández, Á., Fernández, E. y Sierra, M. (2007) en esta investigación, los autores al igual que en la investigación anterior, buscan conocer la percepción de los estudiantes sobre la discriminación de género, centrados en la actividad física y el deporte, si bien no especifica que han direccionado su investigación en el área de educación física, tratan el tema del deporte y las actividades físicas. En el caso de esta investigación, los investigadores hicieron un estudio cualitativo, teniendo como dimensiones, el interés por la actividad física, la

habilidad y competencia en el deporte y a la aceptabilidad social del género entre compañeros.

A partir de su estudio, se identificó que las niñas mencionan que, si bien son menos de cansarse al realizar alguna actividad, esto se debe a que a los chicos les gusta mucho el deporte y se interesan en muchos de esos, mientras que las chicas no, un dato importante que se resaltó es que las niñas mencionan que hacen deporte para no estar gordas a diferencia de los chicos que lo hacen por tener físico. Mencionan que a las niñas no les gusta hacer deporte, sino que los niños están más acostumbrados a ese tipo de deportes que requieren fuerza, correr, entre otras, pues desde pequeños juegan fútbol una actividad que es para niños, mientras que las niñas hacen deportes que requieren flexibilidad y técnica. Los niños mencionan que ellos están acostumbrados desde pequeños al fútbol que es “machos”, que lo hacen desde “pequeños”, que el baile es para niñas, que el ballet es un baile que “apesta” y resaltaban que ellos son hombres no “maricones” y por eso no bailaban ni intentaban practicarlo, pues eso no es de niños.

Otra de las situaciones en las que se identificó manifestaciones de estereotipos de género, es que los niños tienen claro que si eres un niño vas a usar el color azul y te regalan un balón para jugar fútbol, mientras que si eres niña, te visten de rosa y te regalan barbies, además, eso se debe a que cuando crezcan las niñas deben estudiar para entrar a una universidad a diferencia de los niños, que solo deben ser buenos en los deportes y entonces son aceptados en la universidad que ellos quieren o si son muy buenos, pueden ser elegidos por un club grande y listo.

Es así que a partir de toda la información recabada en este artículo y en el anterior es que se identifican marcados estereotipos de género, que diferencian a los niños de las niñas,

no solo por el color de ropa que deben usar, sino el tipo de deportes que deben practicar y el porqué, deben ser las niñas las más interesadas. Además, que los medios de comunicación y el profesorado, fortalece esa situación, al momento de designar las actividades y los deportes, al momento de limitar a las estudiantes de realizar alguna actividad y no brindarles la oportunidad de que se esfuercen al igual que los niños o incluso, al momento en que hacen caso omiso o no corrigen los comentarios que tienen, tantos niños como niñas, sobre lo que deben bailar o practicar en el colegio, dependiendo de su sexo. Es así que estas investigaciones anteriormente mencionadas muestran en sus resultados la evidencia de la discriminación de género de forma implícita, al momento en que los estudiantes pasan de interiorizar a verbalizar características que corresponden a las niñas y a los niños de forma específica.

Ramos, F. y Hernández, A. (2014) en su investigación, busca comprobar la eficacia de un programa para la reducción de los comentarios y conductas sexistas que tienen los estudiantes. Si bien este artículo no estuvo direccionada a un área en específico, cuando se obtuvo los resultados, se encontró que los pensamientos y conductas sexistas se manifiesta de forma más frecuente en el área de educación física y esto se debía a las designaciones y agrupamientos que hacen los docentes al momento de desarrollar su contenido en el área. Estos resultados se obtuvieron con la realización de murales sobre la igualdad, proyección de videos y las leyendas sobre los deportes que deben practicar.

A partir de ello se obtuvo que existe rechazo, agresión y agresión verbal, al momento de relacionarse en grupos mixtos, pues hay poca aceptación por parte de los chicos para trabajar con las chicas. Esto se vio al momento en que se juntaron a chicos y chicas a realizar una actividad, pues los chicos mostraban poco interés por realizar una actividad que era de

chicas y hacían notar su rechazo, mientras que las chicas se veían mas interesadas y se integraban mejor en las actividades categorizadas para chicos. Es así que los autores confirmaron la necesidad de aplicar intervenciones de actividades que generen la participación de los estudiantes en grupos mixtos y que promuevan las actividades de forma igualitaria entre ambos sexos.

Rodríguez, N. y Bustos, L. (2020) realizaron una investigación a partir de la necesidad que surgió en el siglo diecinueve, que fue cuando se iniciaron las limitaciones de las actividades físicas para hombres y mujeres, pues los varones debían realizar actividades militares, que demuestran fuerza y virilidad mientras que las mujeres se esperaba la perfección de su feminidad, la práctica de la danza, gimnasia rítmica y actividades que la estilizan. A partir de ello, es que su investigación tiene como factores, los juguetes, colores y deportes.

Al realizar el procedimiento necesario, obtuvieron que los niños mencionan que no usarían el color rosa pues es de “nenas” y las niñas mencionaban que no jugarían fútbol porque es de varón. De la misma manera, al momento en que les toca expresar su emociones y sentimientos, los niños solo se muestran serios o se ríen entre ellos, mientras que las niñas son tímidas y no conversan en su mayoría, al realizarse una serie de preguntas de porqué actúan de esa manera, los niños mencionaron que las niñas son débiles y que ellos no lloran porque llorar no es de “machos” mientras que las niñas muestran sumisión frente a los niños, quienes participaban con más frecuencia y se mostraron dominantes a diferencia de las niñas que aceptaban el hecho de evitar respuestas o contradecir a sus compañeros.

Moya, I., Ros, C., Bastida, A. y Menescardi, C. (2013) centraron su investigación en los libros de texto que utilizan los estudiantes en el nivel primario, lo que buscan en su

investigación es ver si estos textos son transmisores de estereotipos de género a través de sus imágenes. A partir de ello, se encontró que, todas las editoriales las cuales prestaron como objeto de estudio sus textos, presentan en sus imágenes a la mujer con menor frecuencia cuando se encuentran en apartados individuales, de la misma manera, se vio este resultado cuando se observan a ambos sexos en grupos, pues la figura del varón es la que predomina frente a la de la mujer. Señalan que en las imágenes en las que se presentan actividades físicas, se muestran al varón en actividades deportivas, mientras que las mujeres presentan imágenes más relacionadas a su aspecto físico y su estética. Incluso, se puede observar en sus resultados que, en las actividades artísticas, los varones tienen mayor frecuencia frente a las mujeres. Cabe mencionar que, en esta investigación, los autores muestran en sus resultados la manifestación de la discriminación de género de forma explícita, pues se encuentra expuesto en los libros de textos, es decir el contenido muestran determinadas situaciones y exhibe de forma directa, los deportes que debe hacer un niño por ser varón y la que debe hacer una niña por ser mujer.

Esta serie de artículos que se han presentado anteriormente se ha agrupado debido a que presentan contenido en común, de forma general el área de educación física, dentro de ello encontramos lo que es la actividad física y el deporte, que es lo que algunos autores han señalado, pero no especificando el área. Dentro de lo leído y explicado anteriormente es que se ha encontrado que otra de las similitudes a parte del área, en estas investigaciones, en que todas coinciden los factores o dimensiones que han utilizado para determinar la persistencia de los estereotipos y la discriminación de género, no solo entre estudiantes, sino también por parte del profesorado y de los textos que se les entrega a los estudiantes, lo cual debería ser considerado un recurso que transmita conocimiento y técnicas, en este caso para los deportes

y la actividad física. Se ha visto también, que la persistencia de los estereotipos de género, perjudican y limitan a las niñas a que puedan desenvolverse con naturalidad y soltura frente a sus compañeros, pues estos tienen comentarios degradantes y menospreciados ante sus compañeras, las actividades que deben realizar y los colores que deben usar para vestir.

Se resalta también el hecho de que, en ocasiones, estas situaciones si bien pueden manifestarse de forma explícita, también se pueden presentar de forma implícita, en lo que es conocido como el currículo oculto, en el que se presentan situaciones que se normalizan debido a lo que ha ido culturizando la sociedad sobre lo que debe hacer una mujer por el hecho de serlo y lo que debe hacerse un varón por lo mismo. Ello se evidencia, al momento en que los estudiantes sin necesidad de menospreciar o insultar a sus compañeras, indican que hay deportes que están hechos para niñas y otros para niños, pues es lo que ellos observan en los diarios, la televisión, las revistas, los libros e incluso en las clases que realiza el/la docente a cargo, al momento de dejarles alguna actividad física.

Continuando con la sistematización de los documentos seleccionados, seguidamente se mostrarán resultados que no se encuentran ligadas particularmente al área de educación física, pero que sí tratan la discriminación, estereotipos y violencia de género de forma general, en las aulas del nivel primario, en diferentes países del mundo, durante los últimos veinte años.

Azaloa, E. (2009) realizó un estudio sobre la situación de la desigualdad y violencia de género en contextos educativos. En esta investigación, no solo se determinó la discriminación de género en base a comentario o situaciones que impliquen la actividad física, sino también la violencia física. Las niñas mencionan que sus mamás les pegan mas que sus papas, lo cual se debe a que las mamás se ocupan más de los niños que de ellas, en

esta situación se identificó también que los estereotipos de género se forman desde casa, pues los niños mencionan que sus papás no quieren que estudien, pues deben dedicarse a trabajar y traer dinero al hogar y consienten más a las niñas. Mencionan también los niños, que ellos saben que son los responsables del hogar, no deben de llorar pues deben proteger a su familia no deben lavar traste y solo deben jugar fútbol, pues es lo que hacen los varones, mientras que las niñas deben dedicarse a las tareas que son para “niñas”, ocuparse de los hijos y de su marido, mantener limpio su hogar y jugar con barbies.

Con respecto al ámbito educativo, los niños mencionan que las niñas son buenas en literatura y danza, mientras que ellos son mejores en los deportes y las matemáticas. Así mismo mencionan que ser una niña, les beneficia pues sacan mejores calificaciones que los niños, porque los docentes les dan tareas más fáciles, así como también las tratan mejor y de manera más sensible, sin embargo, esto genera que los niños las traten mal e incluso las violenten. Si bien en esta investigación se manifiestan situaciones implícitas de género, se encuentra dentro de este segundo grupo, debido a que no está centrada en el área de educación física y/o a los deportes, como las primeras investigaciones.

Terrón, T. y Delgado, C. (2008) son autores que también centran su investigación en las ilustraciones de los textos que se les facilita a los estudiantes para sus estudios, sin embargo, a diferencia de Moya, Ros, Bastida, y Menescardi, quienes centran su investigación en imágenes de educación física, estos autores basan su investigación en las áreas de lengua, sociales y literatura, con la finalidad de analizar el rol de la mujer en cada una de las imágenes que se presentan en los textos. El principal dato que se obtuvo es la frecuencia con la que se presentan imágenes de mujeres con respecto a los varones y se identificó que la frecuencia de este último es mayor.

Otro de los elementos significativos que se identificaron, es que, si bien la mujer tiene apariciones en los textos, es que esta siempre esta rodeada de algún elemento que la acompaña e incluso, en varias ocasiones, la mujer no cumple el rol de personaje principal y lo que más resalta de ello, es que la mujer siempre está rodeada de algún elemento estereotipado, tal como que se encuentra una mujer dentro de un ambiente familiar, o con los/as hijas e incluso el rol de madres del hogar. Se pudo observar también que en los textos hay imágenes en las que se utilizan colores claros, que simbolizan la tranquilidad, el orden y el sosiego, lo cual está estigmatizado como algo que caracteriza a la mujer. A partir de la información que obtuvieron en el análisis de estas imágenes, es que los autores señalan la intención de las ilustraciones por tratar de manera transversal y equitativa lo que concierne al género, sin embargo, no se puede afirmar, que el camino que están tomando es el indicado y beneficia o no a la mujer.

Nava, D. y López, M. (2010) en su investigación, centrada en establecer puntos de comparación sobre la rutina escolar y la discriminación de género en una institución de la ciudad de México, encontraron como resultado que la escuela, refuerza los estereotipos de género persistentes en el alumnado. Lo que más resalta de esta investigación, a diferencia de las demás que han demostrado en sus resultados que la discriminación, violencia simbólica, estereotipos de género, limitan y perjudican el desarrollo íntegro de las niñas en el colegio, es que, los niños de esta escuela de Juárez, resaltan que se sienten que el comportamiento de sus docentes los perjudica, debido a que dan preferencia a las niñas porque son más débiles y delicadas. Una situación en la que se presencia estereotipos de género, por ejemplo, es que los docentes al momento de llamar la atención a los estudiantes lo hacen con un tono de voz fuerte e intimidante, mientras que a las niñas solo les hablan con delicadeza y dulzura.

Con respecto a las docentes, es que, al momento de asignarles actividades a realizar, a las niñas las dejan decorar el aula o revisar los trabajos con la docente, mientras que los niños son solicitados para ir a la dirección o con algún docente a recoger algo, para llevar y traer cosas de algún lugar hasta el aula. Sin embargo, de forma general, los autores mencionan que este tipo de situaciones en realidad si favorecen a los niños antes que a las niñas, pues si bien ocurren ese tipo de situaciones en que los niños sienten que los tratan con más dureza y firmeza, también se observaron situaciones en que se les da libertad a los niños de agruparse de la forma en que ellos quieren, mientras que las niñas se agrupan según lo dictado por el/la docente, así mismo, al momento de hacer grupos, se les brinda un espacio más grande a los niños que a las niñas y al hacer las reparticiones de materiales, se les hace entrega primero a los niños antes que a las niñas. Es debido a ello que los autores al final si se concluyen que esta situación de discriminación de género, si perjudica y limita a las niñas.

6 CONCLUSIONES

El presente informe confirma en los hallazgos encontrados, realizados en los últimos veinte años en diferentes países del mundo, investigaciones similares, que tratan la discriminación de género en el ámbito educativo, en el nivel primario.

I. En relación al objetivo general, podemos concluir, que la discriminación de género es una situación que se manifiesta de manera explícita e implícita y con mayor frecuencia e incluyendo uso de los libros de texto en el área de educación física, debido a que se imparte y cuentan con un contenido que hace diferenciaciones marcadas entre lo que deben y pueden hacer los estudiantes según su sexo.

II. En cuanto a la población involucrada en situaciones de discriminación de género, tenemos que son estudiantes del nivel primario, los libros de texto de educación física, literatura, lenguaje y matemáticas, que pueden estar transmitiendo en su contenido estereotipos y/o características sobre lo que implica ser varón y mujer. Así como también los docentes y estudiantes de pregrado de la carrera de educación, quienes podrían ser los transmisores de estereotipos de género y/o no ser capaces de identificar estas situaciones.

III. Las situaciones implícitas en las que se evidencian la discriminación de género, se dan cuando los niños y las niñas son conscientes de las marcadas diferencias que existen entre el color de ropa, el tipo de deporte, las actividades que realizan y las creencias que tienen sobre lo que le corresponde a cada uno/a ~~dependiendo de su sexo~~. Así como también, al momento en que verbalizan los comentarios estereotipados y prejuicios que emiten los/as docentes al momento de dar una clase.

En cuanto a las situaciones explícitas en las que se evidencia la discriminación de género, se han encontrado en las investigaciones que tienen como objeto de estudio los libros

de texto de literatura, matemática, lenguaje y educación física, en los que se exhibe con claridad las diferencias que se hacen entre las mujeres y los varones, dándole un mayor protagonismo a este último. Confirmando que, aún persisten las creencias, tradiciones y los estereotipos vinculados a la actividad física, el deporte, el tipo y color de ropa, que pertenece a cada sexo.

7 RECOMENDACIONES

- La escuela debe fomentar actitudes y comportamientos igualitarios de los estudiantes en el contexto educativo desde que se encuentran en el primer grado de primaria.
- Promover e incentivar a la comunidad educativa que se realicen investigaciones centradas en las diferentes áreas que se enseñan en el nivel primario.
- Realizar investigaciones que involucren a estudiantes de pregrado que están estudiando la carrera de educación, a los/as docentes que ya se encuentran ejerciendo e incluso a los directivos de los centros educativos.
- Realizar investigaciones que involucren a la familia y la comunidad, de manera que se pueda estudiar el contexto en el que se desenvuelve y desarrolla el estudiante.
- Promover la incorporación y utilización de libros, textos y materiales didácticos que promuevan la igualdad de género y la superación de la violencia.
- Realizar investigaciones centradas en la malla curricular que ofrecen diversas universidades en la carrera de educación física y así verificar que se esté formando futuros docentes que no ejerzan un lenguaje sexista ni categoricen actividades y/o deportes basándose en el sexo de una persona.
- Que las autoridades puedan incluir y fomentar la perspectiva de género y de diversidad sexual en la elaboración de materiales didácticos y educativos.

- Las autoridades educativas locales, regionales y nacionales diseñar e implementar estrategias de prevención, mecanismos de atención de denuncias y protocolos de actuación ante situaciones de violencia de género.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ames, P., Stromquist, N., North, A. y otros. (2006). Las brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20170328021558/pdf_170.pdf
- Argos, E., Figueroa, V., Miranda, C. y Ramos, C. (2007). Estado del Arte y fundamentos para la creación de indicadores de género en educación. *Estudios Pedagógicos XXX*, 2, 121 – 130.
- Azaola, E. (2009). Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México. *La ventana*, 4(30), 39.
- Barragán, F. (2006). Educación, adolescencia y violencia de género: les amours finissent un jour. *Otras Miradas*, 6(1), 31 – 53.
- Blández, J., Fernández, E. y Sierra, M. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 11(2), 22.
- Camarena, M., Saavedra, M. y Ducloux, D. (2015). Panorama del género en México: Situación actual. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13(2), 77 – 87.
- Constitución Política del Perú. (1993). *De la persona y de la sociedad*. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>
- Flores, N. (2006). *Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso* (Tesis de posgrado), FLACSO sede Ecuador, Quito, Ecuador.

- Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, 038, 67 – 86.
- Gonzales, Sara. (2017). Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria. Tesis (grado de maestro en educación). Universidad de Cantabria, Santander, España.
- González, S. (2017). *Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria* (Tesis de pregrado), Universidad de Cantabria, Santander, España.
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *FOLIOS*, 2(44), 165 – 169.
- Guzmán, M. (2007). La Teoría de Género y su Principio de Demarcación Científica. *Cinta Moebio*, 30, 283 – 295.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF, México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, M. (2016). *Más allá del rosa o azul: análisis de la construcción de la identidad desde una perspectiva de género a través de la educación musical en la etapa de primaria* (Tesis de posgrado), Universidad de Huelva, Huelva, España.
- Ley Universitaria N°30220. (2014). *Ley de Obtención de grados y títulos*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- Lorenzetti, R. (2014). *Discriminación dentro del ámbito escolar* (Tesis de pregrado), Universidad Interamericana, Buenos Aires, Argentina.

- Mateos, A., Torres, B. y García, B. (2018). Impacto de un relato en las percepciones de racismo y sexismo de escolares de Primaria. *Ocnos: Revista De Estudios Sobre Lectura* 17 (2), 55 – 66. doi: <https://doi.org/10.18239/ocnos.2018.17.2.1570>
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2016). *Lineamientos y Herramientas para la transversalización del enfoque de género en los programas sociales del MIDIS*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306836/INF-LHPS_-_Enfoque_de_G%C3%A9nero20190409-24902-156n0ya.pdf
- Moya, I., Ros, C., Bastida, A. y Menescardi, C. (2013). Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de los libros de texto de educación física en primaria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 23, 14 – 18.
- Nava, D. y López, M. (2015). Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez. *El Cotidiano*, (164), 47 – 52.
- Pastor, J., Sánchez, A., Sánchez, J. y Martínez, J. (2019). *Estereotipos de género en educación física. SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 8 (2), 23 – 32.
- Pinedo, R., Arroyo, M. y Berzosa, I. (2018). Género y educación, detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. *Contextos Educativos*, (21), 35 – 51.

- Ramos, F. y Hernández, A. (2014). Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de educación física según los contenidos y agrupamientos utilizados. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (404), 27 – 38.
- Ramos, F. y Videra, A. (2011). Influencia del feedback específico y socioafectivo sobre la discriminación de género en las clases de educación física. *Revista Wanceulen E.F. Digital*, (8), 15 – 22.
- Rodríguez, N. y Bustos, L. (2020). Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: la clase de educación física como territorio de disputas de género. *Educação & Formação*, 5 (14), 3 – 16.
- Sánchez, M. (2017). *La práctica de la equidad de género en los estudiantes de 5° grado de educación primaria de la i.e. “Eliseo Alcides Bernal la serna” Paíta – Piura 2017* (Tesis de pregrado), Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú.
- Terrón, M. y Delgado, V. (2008). El papel de la mujer en las ilustraciones de los libros de texto de educación primaria. *Foro de Educación*, (10), 385 – 400.
- Castellanos, T. y Sánchez, M. (2020). *Las pedagogías invisibles de género en escuelas multigrado Análisis de prácticas pedagógicas*. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/Las-pedagog%C3%ADas-invisibles-de-g%C3%A9nero-en-escuelas-multigrado-rurales.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2013). *Discriminación en las instituciones de cuidado de niñas, niños y adolescentes*. Recuperado de <https://www.relaf.org/biblioteca/Discriminacion.pdf>
- Valencia, J. (2016). *Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica media de*

instituciones fiscales de la parroquia Atacames (Tesis de pregrado), Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Esmeraldas, Ecuador.

Villegas, A. (2017). *Manifestaciones de la equidad de género en los niños y niñas del 3° y 4° grado de primaria de la I.E. N°15090 Olleros Pampa Ayabaca 2017* (Tesis de pregrado), Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú.

9 ANEXOS

Anexo 1: Ficha bibliográfica

N°	TIPO Y NOMBRE DE LA FUENTE	AUTOR	AÑO	TIPO DE DOCUMENTO	VOLUMEN Y NUMERO	ÁMBITO	PÁGINAS	REVISTA	PAÍS	PALABRAS CLAVES
1	Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México	Elena Azaola Garrido	2009	Artículo	4(30)	Educativo	39	Scielo	México	Patrones, estereotipos, educación.
2	Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado	Julia Blández Ángel, Emilia Fernández García, Miguel Ángel Sierra Zamorano	2007	Artículo	11(2)	Educativo	22	Revista de Curriculum y Formación de Profesorado	España	Estereotipos, género, alumnado, educación.
3	Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de los libros de texto de educación física en primaria.	Irene Moya-Mata, Concepción Ros Ros, Ana Isabel Bastida Torrónategui, Cristina Menescardi Royuela	2013	Artículo	N°23	Educativo	14 - 18	Dialnet	España	Estereotipos, raza, sexo, imágenes, educación.
4			2015	Artículo	13(2)	Social	77 - 87	Revista Científica	Colombia	Género, educación.

	Panorama del género en México: Situación actual.	Camarena, M., Saavedra, M. y Ducloux, D.						Guillermo de Ockham		
5	El papel de la mujer en las ilustraciones de los libros de texto de educación primaria.	Dra. M. Teresa Terrón Caro, Dra. Verónica Cobano - Delgado o Palma	2008	Artículo	Nº10	Educativo	385 - 400	Dialnet	España	Mujer, textos, educación, ilustraciones, estereotipos.
6	Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez.	Diana Carolina Nava Saucedo y María Guadalupe López Álvarez	2015	Artículo	Nº164	Educativo	47 - 52	El Cotidiano	México	Discriminación, educación, sexismo, género, escuela.
7	Género y educación, detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos.	Ruth Pinedo Gonzáles, María José Arroyo González y Ignacio Berzosa Ramos	2018	Artículo	Nº21	Educativo	35 - 51	Dialnet	España	Desigualdad, educación, género, detección.
8	Las brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	Ames, Patricia; Stromquist, Nelly P.; North, Amy; Muñoz,	2006	Libro	-	Educativo	184	Repositorio de la Universidad Peruana Cayetano Heredia	Perú	-
9	Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria.	Sara González Tello.	2017	Tesis		Educativo	48	Repositorio Universidad de Cantabria	España	Diversidad de género; sociedad; papel de la escuela; formación, conductas y

										vivencias del docente.
10	Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica media de instituciones fiscales de la parroquia Atacames.	Jonathan Reinaldo Valencia Avila	2016	Tesis		Educativo	90	Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador	Ecuador	Actitudes, igualdad de género, prácticas, coeducación, profesorado.
11	Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso	Norma Flores Sanchez	2006	Tesis	46	Ciencias Sociales	86	Repositorio de FLACSO sede Ecuador	Ecuador	Violencia de género, educación
12	Discriminación dentro del ámbito escolar.	Rosana Mariel Lorenzetti	2014	Tesis		Educativo	36	Repositorio de la Universidad Interamericana	Argentina	
13	Influencia del feedback específico y socioafectivo sobre la discriminación de género en las clases de educación física	Fernando Ramos Nateras y Antonio Videra García	2011	Artículo	Nº8	Educativo	15 - 22	Revista Wanceulen E.F. Digital	España	Educación Física, feedback, género, percepción del alumnado

14	Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de educación física según los contenidos y agrupamientos utilizados	Ramos Nateras Fenando y Hernández Mendo Antonio	2014	Artículo	N° 404	Educativo	27 - 38	Revista Española de Educación Física y Deportes	España	Educación Física, discriminación, sexismo, género, observacional
15	La práctica de la equidad de género en los estudiantes de 5° grado de educación primaria de la i.e. “Eliseo Alcides Bernal la serna” Paita – Piura 2017	Melissa Mirely Sánchez Salazar	2017	Tesis	-	Educación	76	Repositorio Universidad Cesar Vallejo	Perú	Género, equidad de género, percepciones de género, discriminación, acceso a oportunidades.
16	Manifestaciones de la equidad de género en los niños y niñas del 3° y 4° grado de primaria de la I.E. N°15090 Olleros Pampa Ayabaca 2017	Bach. Ana Merly Villegas Saavedra	2017	Tesis	-	Educativo	95	Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo	Perú	Equidad de género, trato igualatorio, valoración a la mujer y respeto a la participación.
17	Estereotipos de género en educación física	Pastor, J., Sánchez, A., Sánchez, J. y Martínez, J.	2019	Artículo	VI 8 N° 2	Educativo	23 – 32	ResearchGate	España	Estereotipos, género, Educación Primaria, Educación Física.

18	Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: la clase de educación física como territorio de disputas de género	Rodríguez, Norma Beatriz – Bustos, Liliana	2020	Artículo	5(14)	Educativo	3 – 16	Educação & Formação – Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Educación Física. Género. Construcción cultural. Educación del cuerpo.
19	Más allá del rosa o azul: análisis de la construcción de la identidad desde una perspectiva de género a través de la educación musical en la etapa de primaria	María Belén Hidalgo Márquez	2016	Tesis	-	Educativo	525	Universidad de Huelva	España	-
20	Impacto de un relato en las percepciones de racismo y sexismo de escolares de Primaria	Antonio Mateos Jiménez, Belén Torres Martínez, Beatriz García Fernández	2018	Artículo	17(2)	Educativo	55 – 66	Dialnet	España	Racismo; prejuicios de género; discriminación de género; igualdad; educación igualitaria; lectura crítica; Educación Primaria

Anexo 2: Ficha hermenéutica

TIPO Y NOMBRE DE LA FUENTE/EJES	EJE 1: POBLACIÓN	EJE 2: METODOLOGÍA	EJE 3: PROBLEMAS ABORDADOS	EJE 4: RESULTADOS CUALITATIVOS	EJE 5: RESULTADOS CUANTITATIVOS
1. Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México	Se elaboró una muestra conformada por 395 escuelas públicas primarias y secundarias, representativa a nivel nacional, y se aplicaron cuestionarios a un total de 26 319 niños y niñas	Encuestas diseñadas para conocer las características y el contexto en el que se genera la violencia de género en las escuelas.	Este estudio permite conocer y trazar un panorama amplio sobre la situación de la igualdad y la violencia de género en las escuelas de educación básica del país		Entre los hallazgos más importantes del estudio destacan: a) que dos terceras partes de niños y niñas dijeron haber recibido al menos una agresión física durante los dos últimos años; b) que 6.3% de los niños/as dijeron de manera espontánea que lo primero que cambiarían en su escuela es que no hubiera tanta violencia, y c) que la violencia psicológica es la de mayor incidencia y se dirige tanto a niños como a niñas, si bien a estas últimas les afecta más.

2. Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado	Como participantes se seleccionaron 8 centros públicos, teniendo en cuenta las dos comunidades autónomas (Madrid y Castilla La Mancha), nivel de enseñanza (Primaria y Secundaria), y su ámbito urbano – rural.	En el presente trabajo, se identifica, a partir de un análisis cualitativo.	estereotipos de género vinculados con la actividad física y el deporte en los centros docentes.	Algunas y algunos estudiantes consideran que uno de los motivos por los que se implican con la actividad física es la apariencia corporal. En el comentario que incluimos a continuación como ejemplo, un estudiante justifica la opinión de que las mujeres están más interesadas por la actividad física en este componente estético.	
--	---	---	---	---	--

3. Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de los libros de texto de educación física en primaria.	La muestra está formada por 997 imágenes, pertenecientes a cinco editoriales diferentes (Anaya, Inde, Paidotribo, Bruño y Serbal) que han publicado sus libros de texto a partir de la actual Ley de Educación 2/2006.	Se realiza un estudio descriptivo que utiliza el análisis de contenido como técnica central de la investigación.	Las imágenes que aparecen en los libros de texto de Educación Física en el tercer ciclo de Educación Primaria, con respecto al género y la raza.		En el análisis de los sujetos representados, en los libros de texto, se observa que el valor más frecuente, con respecto a la variable sexo, es el de hombre y supone el 35.11% del total. Si a este porcentaje le añadimos el 4.41% de las imágenes que representan grupo de hombres, obtenemos un 39.52% de imágenes con presencia exclusivamente masculina, frente a un 28.49% de imágenes con presencia exclusivamente femenina. El tercer valor, el grupo mixto, supone un 27.68% del total de las imágenes.
--	--	--	--	--	---

4. Panorama del género en México: Situación actual.	Personas nacidas en Mexico, en el ámbito social, laboral y educativo.	Es un trabajo documental de tipo descriptivo	Se han abordado cinco aspectos: legislación, desigualdad de sexo en la enseñanza, participación de la mujer en el mercado laboral, participación de la mujer en la vida política, y el género en el emprendimiento.		En las seis carreras más cursadas por la población de dieciocho años y más, se tiene que de cada cien personas con al menos un grado aprobado en ingeniería mecánica, noventa y cuatro son hombres y seis, mujeres; en ingeniería industrial la relación es sesenta y cinco hombres y veinticinco mujeres; en arquitectura, setenta y treinta, respectivamente y en ingeniería en computación e informática, sesenta y siete hombres y treinta y tres mujeres. En el lado opuesto está psicología, con más de tres cuartas partes de mujeres y el resto de hombres. Le sigue ciencias de la educación en primaria, en la cual las dos terceras partes son mujeres.
---	---	--	---	--	--

5. El papel de la mujer en las ilustraciones de los libros de texto de educación primaria.	En los inicios de la investigación se solicitó formalmente a las editoriales españolas con mayor prestigio su colaboración en este estudio. De todas ellas, contestaron afirmativamente: Everest, Anaya y SM, siendo éstas las que se han prestado a participar en la investigación.	Es un trabajo documental de tipo descriptivo	Rol de la mujer y el hombre en los manuales		Se podría suponer que asignaturas como Matemáticas no serían significativas para encontrar imágenes interesantes sobre la temática de sus textos. Sin embargo, al contrario de lo que se podía esperar, se ha comprobado que el número total de imágenes analizadas entre todas las editoriales han sido las siguientes: Matemáticas: 646; Lengua: 314 y Conocimiento del Medio: 102. Por tanto, más del 60% de las imágenes analizadas, han sido extraídas de los manuales de matemáticas.
--	--	--	---	--	---

6. Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez.	Se seleccionó una muestra del grupo de investigación de cuatro niñas y cinco niños.	Se realizó evaluaciones etnográficas, descripciones de programas, interpretaciones históricas, estudios sociológicos	Estudiar los códigos de género dentro de la rutina escolar y la discriminación sexista en las prácticas docentes, destacando las experiencias de integración en el salón de clases de niños y niñas señaladas por conductas atípicas estigmatizadas por docentes y compañeros	Por costumbre o tradición, los primeros grados están atendidos por maestras, mujeres consideradas como ideales para atender a los alumnos que inician su educación primaria y que requieren de mayor vigilancia y de un trato amable y amoroso.	
--	---	--	---	---	--

7. Género y educación, detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos.	La muestra está formada por alumnado del Grado de Maestro Educación Infantil y Primaria.	Investigación cualitativa, a partir de un cuestionario y grupos de discusión, que nos ayudarán a alcanzar los objetivos de nuestro trabajo.	situaciones ejemplares de desigualdad y de violencia simbólica en base al género en contextos educativos.	En este estudio se encontro que el profesorado presenta actitudes positivas hacia la educación inclusiva, pero en el discurso de parte del profesorado se reflejaron planteamientos menos próximos a la inclusión, ya que la entendían exclusivamente a medidas u oportunidades para el alumnado en situación desfavorecida, olvidando la perspectiva de género.	
---	--	---	---	--	--

8. Las brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	Los grupos de aula observados y evaluados pertenecían al tercer ciclo de la primaria (quinto y sexto grados). En total fueron ocho secciones de sexto grado y cinco secciones de quinto grado.	Se observaron los procesos escolares en estudio en el espacio físico y psicológico en que se desarrollan cotidianamente, respetando su orden natural. El análisis y el acopio de información fueron hechos de forma paralela; de acuerdo con los hallazgos, algunas vetas de análisis fueron abandonadas y otras profundizadas. Se buscó privilegiar el uso de instrumentos cualitativos. Sin embargo, también se hizo uso de instrumentos más estructurados, como registro de frecuencias, escalas y pruebas.	La poca o nula articulación entre la práctica y la reflexión docente, el desperdicio de tiempo dentro del horario escolar, el uso excesivo y casi exclusivo de metodologías orientadas a la reproducción, el precario manejo de algunos de los contenidos que se enseñan, entre otros, son problemas que demandan una atención inmediata y que inevitablemente complicaron la observación y registro de la problemática de género dentro de las aulas.	Encontramos, por ejemplo, un caso en el que la docente dirigió todas sus demandas de participación en la clase de matemática a varones. En primera instancia se pensó que esto estaba evidenciando el sesgo tradicional; sin embargo, en la entrevista que se le realizó, ella comentó abiertamente que lo hacía de manera intencional debido a que los estudiantes varones mostraban mayores dificultades en esa área. Esto luego fue corroborado por los resultados de las pruebas y por los testimonios de los propios estudiantes.	Son las estudiantes mujeres del NSE medio las que ofrecen mayor porcentaje de respuestas que denotan sentido de equidad (17%) y menor porcentaje de sesgo o estereotipo (38%). Le siguen sus pares varones con un 12% de respuestas de equidad y un 52% de respuestas totalmente estereotipadas. La distribución del grupo de mujeres del NSE bajo es muy similar a la de este último grupo. Finalmente, una vez más, son los varones del NSE bajo los que muestran una tendencia mayor al estereotipo: la gran mayoría presenta respuestas totalmente estereotipadas (70%), mientras que sólo un 2% ofrece respuestas que revelan la presencia de un discurso de equidad.
---	---	---	---	---	---

Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria.	Se tiene como objeto de estudio a una maestra y orientadora de un colegio público.	El método empleado en este proceso de investigación ha sido la metodología cualitativa.	Problemas derivados de la discriminación de género dando gran importancia a los centros escolares ya que constituyen espacios en los que se dan las transformaciones educativas y sociales deseables.	La situación actual de los centros educativos no favorece la diversidad afectivo-sexual debido al desconocimiento de esta realidad, puesto que la divulgación de contenidos que tienen que ver con el sexo, el género, las orientaciones de género, la identidad, etc, están invisibilizados ante los ojos del alumnado.	
--	--	---	---	--	--

10. Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica media de instituciones fiscales de la parroquia Atacames.	La encuesta se aplicó a 75 docentes en 5 instituciones educativas de la parroquia Atacames y la observación se realizó a un docente de cada institución educativa.	Los métodos empleados en esta investigación han sido el Lógico utilizando análisis y la deducción; las técnicas que se utilizaron fueron la encuesta y la observación para el trabajo de campo.	Este trabajo radica en evidenciar la importancia que tiene el profesorado en la transmisión y reproducción de patrones socioculturales de género, como también en la promoción de la transformación de los mismos hacia perspectivas educativas más justas e igualitarias.	Otro dato muy importante que muestra la tabla es que Tabla 1 SEXO Mujeres: 82,7% Hombres: 17,3% TITULACIÓN Tecnología: 18,1% Estudio de tercer nivel: 68,1% Estudio de cuarto nivel: 13,9% EDAD Edad Media: 44,49 Desviación típica: 9,955 AÑOS DE EXPERIENCIA Años de experiencia Media: 17.51 Desviación típica: 9.50 ESPECIALIDAD Parvularia: 6,3% Instrucción primaria: 20,6% Administración educativa: 4,8% Lengua y Literatura: 33,3% Matemática: 3,2% Ciencias Naturales: 9,5% Estudios Sociales: 20,6% Química y Biología: 1,6% 51 existe el 6,3% de docentes son especializados en parvularia pero se encuentran ejerciendo su profesión en la educación básica.
---	--	---	--	---

11. Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso	El trabajo se dirigió hacia la observación de las interrelaciones docentes - estudiantes y niños – niñas, que se desarrollaron en las aulas escolares y los patios del recreo.	La metodología seguida combina la observación de las actividades pedagógicas en las aulas y de los juegos infantiles, con entrevistas realizadas a directores, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, así como especialistas en el tema.	Describir y analizar cómo se transmiten y reproducen los estereotipos de género a través de las interacciones entre docentes y estudiantes, niñas y niños en las escuelas primarias.	Niñas y niños durante las entrevistas y las observaciones mostraron mucha colaboración. Sin embargo, existió la inclinación de las/os chicas/os de la institución 42 rural a ser más expansivos, mostrando actitudes más abiertas. Esta situación puede ser producto del contexto en que viven, donde las relaciones sociales que se construyen tienden a ser un tanto más comunitarias	
--	--	--	--	---	--

12. Discriminación dentro del ámbito escolar.	Se implementaron cuestionarios, tomando una muestra de cincuenta y nueve estudiantes.	Se realizó un estudio cuantitativo, no experimental, de tipo descriptivo, del tipo transeccional o transversal.	Identificar situaciones de discriminación dentro del ámbito escolar.	De los resultados se concluye que, dentro de la escuela se trabajan contenidos relacionados con la discriminación, aunque los alumnos consideran que estas acciones no son efectivas. También se ha obtenido como resultado que, los estudiantes proponen acciones para trabajar sobre esta problemática.	
--	---	--	--	--	--

13. Influencia del feedback específico y socioafectivo sobre la discriminación de género en las clases de educación física	La muestra se compone de un total de 84 estudiantes de 5º de Educación Primaria y pertenecientes a un centro de la localidad de Torremolinos (Málaga). Los participantes tienen edades comprendidas entre los 11 y los 12 años.	Se empleó un diseño cuasi-experimental multigrupo pre-post ya que esta estrategia nos permite estudiar el efecto de varios tratamientos sobre varios grupos y compararlos según los resultados de la variable dependiente.	La influencia del feedback socioafectivo y técnico en la discriminación de género percibida por el alumnado durante las clases de educación física.	Los resultados obtenidos muestran una mayor percepción de discriminación de género por parte del alumnado después de la intervención, independientemente del sexo y del tipo de feedback recibido. Por sexos, los chicos parecen estar más habituados a recibir atención y refuerzos por parte del profesorado, advirtiendo la ausencia de los mismos como una clara discriminación, algo que no sucede con las chicas.	Los resultados nos confirman la existencia de diferencias significativas entre las percepciones de igualdad de los estudiantes antes y después de la intervención ($T(N, 84) = 2,001, p < 0,05$). Esta tendencia a percibir mayor discriminación de género después del tratamiento es además homogénea entre los sexos, encontrándose tanto en los chicos como en las chicas.
--	---	--	---	---	---

14. Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de educación física según los contenidos y agrupamientos utilizados	Un total de 97 estudiantes pertenecientes a sexto de Educación Primaria participaron en este estudio.	Se utilizó una metodología de investigación mixta que combinaba la utilización de los cuestionarios Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) y Detección de Sexismo en adolescentes (DSA) con la metodología observacional.	Existencia de sexismo en las clases de educación física.	Los resultados muestran que las conductas discriminatorias por razón de sexo son frecuentes en las clases de E.F. y están relacionadas por los agrupamientos y contenidos utilizados por el profesorado. Las conductas negativas son más frecuentes en los chicos, quienes también puntúan más alto que las chicas en las escalas de sexismo hostil del ISA y el DSA.	
--	---	--	--	---	--

15. La práctica de la equidad de género en los estudiantes de 5° grado de educación primaria de la i.e. “eliseo alcides bernal la serna” paita – piura 2017	Se tomó en cuenta el total de la población, 18 niños para ser investigados a través de un cuestionario y una lista de cotejo.	El diseño metodológico aplicado en este estudio fue no experimental, de tipo descriptivo simple, en donde solo se recoge información de la realidad encontrada, sin alterar ningún dato.	La importancia del tema por la necesidad de reconocer tanto en la mujer como en el hombre, capacidades que les permitan acceder a igualdad de oportunidades en diversas circunstancias y contextos.	Finalmente, los resultados obtenidos mostraron que no hay una adecuada percepción en materia de género, dificultades en las interrelaciones personales, juegos de roles influenciados por prejuicios y enfoques familiares tradicionales que sesga su normal desenvolvimiento de hombres y mujeres y un ejercicio de autoridad arbitrario.	Así los niños siguen esta tradición que influye sobre su pensamiento y el 74% consideran también que un niño debe ser muy diferente a la niña no solo por su aspecto físico sino también en las actividades que realizan, un 76% asume que el hombre realiza actividades más fuertes y la mujer actividades más suaves, el 78% opina que la mujer debe seguir la tradición familiar de dedicarse a labores domésticas.
---	---	--	---	--	--

16. Manifestaciones de la equidad de género en los niños y niñas del 3° y 4° grado de primaria de la I.E. N°15090 Olleros Pampa Ayabaca 2017	Se trabajó con una población muestral de 16 estudiantes de tercer y cuarto grado de ambos sexos, 8 mujeres y 8 varones.	Se manejó una metodología cuantitativa, además es un estudio descriptivo simple porque se observó y se buscó información relacionada con la equidad de género de los niños y niñas.	Describir como se manifiesta la equidad de género en los niños y niñas de 3° y 4° grado de la institución educativa 15090 Olleros Pampa, así como describir de qué manera se manifiesta el trato igualatorio y la valoración de la mujer y el grado de respeto a la participación entre las niñas y niños respecto a la equidad de género.		En los resultados del trato igualatorio se encontró que un gran porcentaje de los estudiantes el 62.5% respondió que a veces los tratan por igual, en cuanto a la valoración de la mujer, el 81,25% de los niños manifestaron que valoran a las niñas y que se alegran de los triunfos que obtienen, con respecto al respeto a la participación, el 56,25% consideran que son los niños los que más participan en todas las acciones que se desarrollan en el aula.
---	---	---	--	--	---

17. Las brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	Los grupos de aula observados y evaluados pertenecían al tercer ciclo de la primaria (quinto y sexto grados). En total fueron ocho secciones de sexto grado y cinco secciones de quinto grado.	Se observaron los procesos escolares en estudio en el espacio físico y psicológico en que se desarrollan cotidianamente, respetando su orden natural. El análisis y el acopio de información fueron hechos de forma paralela; de acuerdo con los hallazgos, algunas vetas de análisis fueron abandonadas y otras profundizadas. Se hizo uso de instrumentos más estructurados, como registro de frecuencias, escalas y pruebas.	La equidad de género en el sistema educativo constituye una dimensión fundamental para lograr la equidad y calidad en el sistema educativo y para garantizar una igualdad de oportunidades a varones y mujeres en nuestra sociedad.	El recojo de información sobre las intenciones educativas con respecto al tema de género, se realizó a través del análisis documental de los proyectos curriculares de centro (PCC), y del análisis de contenido de las entrevistas a directores y docentes de cada escuela. Sobre el PCC, se encontró que las escuelas investigadas no incorporan elementos propios vinculados con la realidad de cada centro, por lo que los documentos, lejos de suponer una adaptación curricular, son copias casi textuales de fragmentos de la estructura curricular básica (ECB).	
---	--	---	---	--	--

18. Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: la clase de educación física como territorio de disputas de género	El trabajo se desarrolló con dos cursos: cuarto y quinto grados, con alumnos y alumnas de entre 9 y 11 años de dos escuelas de nivel primario de administración pública situadas en las ciudades de Almafuer y Río Tercero, de la provincia de Córdoba, durante el año 2018, con distintos contextos socioculturales.	En este marco se realizó un trabajo de pesquisa sobre la expresión de género en las clases de Educación Física utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, operando con diversas técnicas de investigación, tales como: Focus Group, entrevistas, observaciones de campo, encuestas.	La influencia directa y condicionada de las prácticas culturales en relación a la expresión de género en las clases de Educación Física queda reducida al análisis respecto de la condición de sexo leído en clave de lo que es biológicamente atribuido.	En el caso de los deportes que NO practicarían, hubo una coincidencia mayoritaria, al justificar sus elecciones asignándole determinado género, al igual que los colores. “No me gusta el rosa porque es de nena”; “No me gusta el fútbol porque es de varón”. Acompañando su explicación, con el impedimento a acceder a determinada opción, por mandatos culturales, en su gran mayoría por su núcleo primitivo: la familia. Respecto a entrevistas, observaciones de campo y Focus Group, hemos podido interpretar que existen una normativa impuesta, donde género es asociado directamente al sexo biológicamente atribuido, y una normativa de constructo social, de roles, de relaciones (de diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres) de poder y sometimiento e de identidad, siendo la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí en cuanto a su género, atravesada y reconstruida por componentes sociales como el rol de género, estereotipos y expresión de género.	
--	---	---	---	---	--

19. Más allá del rosa o azul: análisis de la construcción de la identidad desde una perspectiva de género a través de la educación musical en la etapa de primaria.	Para ello, se analizan los libros de texto de música desde una perspectiva de género; se realiza un análisis de los personajes que aparecen en los libros; se describe el rol social que desempeñan hombres y mujeres presentes en los libros de texto utilizados en las clases de música; se detectan y analizan los estereotipos de género que se le enseñan y transmiten al alumnado.	Sobre el material estudiado se ha realizado un análisis de contenido, cuyas categorías son la denominación de los personajes, descripción física, descripción psicológica, acciones que realizan, oficios o profesiones y objetos.	Las imágenes que se presentan en los textos de música que se imparten en los estudiantes del nivel primario.	Las imágenes impresas no son un simple recurso estético destinado a hacer más atractivo un libro de texto, son una fuente de información en sí mismas, además de facilitar la comprensión de conceptos. Se caracterizan por un lenguaje icónico, con mucha frecuencia cargados de estereotipos, que suele escapar a un análisis consciente y explícito, perpetuando así estereotipos (en rasgos físicos, sociales o de carácter), y reflejando una visión acorde con la realidad actual. El lenguaje utilizado es un elemento relevante ya que es un mecanismo de representación de la realidad. El uso de palabras genéricas o lenguaje sexuado, evidencian su importancia. Cualquier persona con una capacidad crítica y sensibilizada con el sexismo en los textos, en muchas ocasiones se encontrará “leyendo la invisibilidad”, pues través del mismo, damos existencia, o la negamos, a las mujeres y a los hombres.	
---	--	--	--	---	--

20. Impacto de un relato en las percepciones de racismo y sexismo de escolares de Primaria	La muestra se compone de 111 escolares de 8 a 12 años (M = 10.5 años) (DT= 1.04), pertenecientes a los cursos 3º a 6º de Primaria de un Centro de Educación Infantil y Primaria de Torrijos (Toledo), localidad con una destacable población inmigrante marroquí (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2017).	Se presenta un estudio de caso cuasiexperimental y de carácter exploratorio, empleando un cuestionario como instrumento de recogida de datos.	La discriminación por razones étnico-culturales o por sexo constituye una lacra social.		En cuanto al objetivo 1, en relación con las percepciones sobre el racismo, el 87.4% de los escolares participantes cree que los inmigrantes tienen los mismos derechos que los autóctonos. En relación con el objetivo 2 (impacto general de la intervención) y el racismo, el posttest refleja una subida en la percepción de igualdad con los inmigrantes (93.7%) (tabla 1), siendo las diferencias no significativas (prueba de Wilcoxon $p > 0.05$) respecto del pretest.
--	--	---	---	--	--

Anexo 3: Matriz de análisis

Nº	Autor	Título	Eje 1: Población involucrada en situaciones de discriminación género por partes de los niños hacia las niñas en el nivel primario.	Eje 2: Situaciones explícitas en las que se manifiesta la discriminación de género en el curso de educación física a la luz de las investigaciones revisadas.
1	Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México	Elena Azaola Garrido	Se elaboró una muestra conformada por 395 escuelas públicas primarias y secundarias, representativa a nivel nacional, y se aplicaron cuestionarios a un total de 26 319 niños y niñas	Se obtuvo que, dos terceras partes de niños y niñas dijeron haber recibido al menos una agresión física durante los dos últimos años; que 6.3% de los niños/as dijeron de manera espontánea que lo primero que cambiarían en su escuela es que no hubiera tanta violencia.
2	Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado	Julia Blández Ángel, Emilia Fernández García, Miguel Ángel Sierra Zamorano	Como participantes se seleccionaron 8 centros públicos, teniendo en cuenta las dos comunidades autónomas (Madrid y Castilla La Mancha), nivel de enseñanza (Primaria y Secundaria), y su ámbito urbano – rural.	Estudiantes mencionaron que en el curso de educación física, los chicos son quienes mas hacen deporte, pues tienen una mayor capacidad física, mientras que las chicas solo se sientan a mirar o conversar. Comentan también que los deportes que practican depende de los gustos, pues los chicos no hacen ballet debido a que esta mas asociado a las mujeres.
3	Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de	Irene Moya-Mata, Concepción Ros	La muestra está formada por 997 imágenes, pertenecientes a cinco editoriales diferentes	Los libros en los que se muestra el área de educación física, se muestra una mayor predominancia del varón,

	los libros de texto de educación física en primaria.	Ros, Ana Isabel Bastida Torróntegui, Cristina Menescardi Royuela	(Anaya, Inde, Paidotribo, Bruño y Serbal) que han publicado sus libros de texto a partir de la actual Ley de Educación 2/2006.	en las actividades de capacidades físicas y deportes, tanto de forma colectiva como individual, mientras que la imagen de las mujeres solo se encuentra en las actividades complementarias y en las capacidades coordinativas y de forma colectiva.
4	Panorama del género en México: Situación actual.	María Elena Camarena, María Luisa Saavedra y Daniela Ducloux Saldívar.	Personas nacidas en Mexico, en el ámbito social, laboral y educativo.	A partir de una encuesta nacional, se obtuvo que, el índice de alfabetización de mujeres es menor que el de los varones. Así mismo se obtuvo que de cien hombres seis no tienen estudios, mientras que, de cien mujeres, ocho no cuentan con estudios.
5	El papel de la mujer en las ilustraciones de los libros de texto de educación primaria.	Dra. M. Teresa Terrón Caro, Dra. Verónica Cobano - Delgado o Palma	En los inicios de la investigación se solicitó formalmente a las editoriales españolas con mayor prestigio su colaboración en este estudio. De todas ellas, contestaron afirmativamente: Everest, Anaya y SM, siendo éstas las que se han prestado a participar en la investigación.	Los textos escolares se muestran, así como mecanismos invisibles a través de los cuales aparecen y se refuerzan desigualdades. En primer lugar, se encontró desigualdades en la frecuencia con la que se muestran imágenes de mujeres con la de los hombres, pues esta última cuenta con mayor cantidad. En segundo lugar, se encontró que lo que más caracteriza las imágenes en las que aparecen mujeres, es que siempre están rodeadas de un ambiente familiar, mientras que los

				hombres están ejerciendo alguna actividad o son ejemplos de profesiones.
6	Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez.	Diana Carolina Nava Saucedo y María Guadalupe López Álvarez	Se seleccionó una muestra del grupo de investigación de cuatro niñas y cinco niños.	En algunas situaciones se observa una mayor tendencia de la maestra a solicitar ayuda a las niñas en actividades que no requieren esfuerzo físico. Existe una mayor atención a los niños; en el discurso siempre es a ellos a quien se dirige. La forma de tratar a las niñas y niños es completamente diferente. A los niños se les habla fuerte y claro porque son hombres; a las niñas, con más suavidad y ternura.
7	Género y educación, detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos.	Ruth Pinedo Gonzáles, María José Arroyo González y Ignacio Berzosa Ramos	La muestra está formada por alumnado del Grado de Maestro Educación Infantil y Primaria.	En relación a la situación en la que estaba implicada una niña, únicamente el 3.6% de la muestra detectó la situación como de violencia simbólica en base al género, la mayoría de los casos tipificaba el problema como un “uso indebido de las TIC” o como un “atentado a la intimidad de la niña”. De la misma forma, en los grupos de discusión se encontró que no había una detección adecuada del problema. Los argumentos siguen la misma línea, consideran que el problema se genera al hacer un uso

				indebido de la tableta o de la red social en horario de clase.
8	Las brechas invisibles: desafíos para una equidad de género en la educación	Ames, Patricia; Stromquist, Nelly P.; North, Amy; Muñoz,	Los grupos de aula observados y evaluados pertenecían al tercer ciclo de la primaria (quinto y sexto grados). En total fueron ocho secciones de sexto grado y cinco secciones de quinto grado.	Las mayores dificultades de permanencia de la población identificada, es que aun persisten los estereotipos y comentarios discriminatorios que limitan a las mujeres de acceder a la educación.
9	Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria.	Sara González Tello.	Se tiene como objeto de estudio a una maestra y orientadora de un colegio público.	Se han encontrado situaciones en las los docentes, no logran abordar temas de género en el aula de clase de manera completa, de manera que los temas que se abordan solo se hacen de forma superficial. Así mismo se encontró que al tratar temas de equidad en el sexto grado, afecta directamente a las mujeres.
10	Análisis de las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas del profesorado de preparatoria, básica elemental y básica	Jonathan Reinaldo Valencia Avila	La encuesta se aplicó a 75 docentes en 5 instituciones educativas de la parroquia Atacames y la observación se realizó a un docente de cada institución educativa.	Se ha identificado que la mayor dificultad del profesorado es emplear un lenguaje de género adecuado, así mismo que hay una baja participación parte de este hacia la igualdad y su falta de compromiso. A pesar de que se intenta incorporar un lenguaje inclusivo, se detecta que aun persisten las creencias y

	media de instituciones fiscales de la parroquia Atacames.			estereotipos por parte del profesorado, al realizar una sesión de clase.
11	Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso.	Norma Flores Sánchez	El trabajo se dirigió hacia la observación de las interrelaciones docentes - estudiantes y niños – niñas, que se desarrollaron en las aulas escolares y los patios del recreo.	Se encontraron actitudes que degradan a las mujeres, utilización de lenguaje sexista y que excluye a las alumnas. Se identificó el dominio de ejercicio por parte de los niños por el uso del patio en el recreo, así como también actitudes dominantes y agresivas.
12	Discriminación dentro del ámbito escolar.	Rosana Mariel Lorenzetti	Se implementaron cuestionarios, tomando una muestra de cincuenta y nueve estudiantes.	Se encontró que los estudiantes son bastante machistas.
13	Influencia del feedback específico y socioafectivo sobre la discriminación de género en las clases de educación física.	Fernando Ramos Nateras y Antonio Videra García	La muestra se compone de un total de 84 estudiantes de 5° de Educación Primaria y pertenecientes a un centro de la localidad de Torremolinos (Málaga).	Se identificó que en el área de educación música, al momento de salir al patio a realizar actividades, los docentes tienden a interactuar más con los chicos que con las chicas. En cuanto al feedback afectivo, mientras los chicos son más halagados por su buen rendimiento, ellas lo son por su esfuerzo
14	Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de	Ramos Nateras Fernando y Hernández Mendo Antonio	Un total de 97 estudiantes pertenecientes a sexto grado de Educación Primaria participaron en este estudio.	Se ha encontrado que los contenidos utilizados en el área de educación física usualmente están catalogados como ejercicios masculinos y femeninos.

	educación física según los contenidos y agrupamientos utilizados.			
15	La práctica de la equidad de género en los estudiantes de 5° grado de educación primaria de la i.e. “eliseo alcides bernal la serna” paíta – piura 2017	Melissa Mirely Sánchez Salazar	Se tomó en cuenta el total de la población, 18 niños para ser investigados a través de un cuestionario y una lista de cotejo.	Se observó que los niños son los que asumen el poder cuando se quiere decidir alguna situación dentro del aula, lo cual hace que las niñas tengan una escasa participación en clase. Así mismo, se encontró que esto sucede, debido a que son las mismas familias las que imponen al varón como una figura de poder.
16	Manifestaciones de la equidad de género en los niños y niñas del 3° y 4° grado de primaria de la I.E. N°15090 Olleros Pampa Ayabaca 2017	Bach. Ana Merly Villegas Saavedra	Se trabajó con una población muestral de 16 estudiantes de tercer y cuarto grado de ambos sexos, 8 mujeres y 8 varones.	En la comunidad de Olleros también se ha podido evidenciar presencia de machismo, tanto en las personas adultas como en la niñez. En el aula los niños no tienen un trato igualitario al de las niñas y al momento de participar, los niños subestiman a las niñas.
17	Las brechas invisibles: desafíos para una	Ames, Patricia, Rosales, José	Los grupos de aula observados y evaluados pertenecían al tercer ciclo de la primaria	Las mayores dificultades de permanencia de la población identificada, es que aun persisten los estereotipos y

	equidad de género en la educación	Luis, Mujica, Rosa María	(quinto y sexto grados). En total fueron ocho secciones de sexto grado y cinco secciones de quinto grado.	comentarios discriminatorios que limitan a las mujeres de acceder a la educación.
18	Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: la clase de educación física como territorio de disputas de género.	Rodríguez, Norma Beatriz – Bustos, Liliana	El trabajo se desarrolló con dos cursos: cuarto y quinto grados, con alumnos y alumnas de entre 9 y 11 años de dos escuelas de nivel primario de administración pública situadas en las ciudades de Almafuerde y Rio Tercero, de la provincia de Córdoba, durante el año 2018, con distintos contextos socioculturales.	Se identificó que en el área de educación física, se encuentra persistente la dominancia del sexo masculino ante la del sexo femenino. Los niños identifican a las niñas como un sexo débil. Hay sumisión por parte del sexo femenino ante la normativa del sexo masculino
19	Más allá del rosa o azul: análisis de la construcción de la identidad desde una perspectiva de género a través de la educación musical en la etapa de primaria.	María Belén Hidalgo Márquez	Analizan los libros de texto de música desde una perspectiva de género; se realiza un análisis de los personajes que aparecen en los libros; se describe el rol social que desempeñan hombres y mujeres presentes en los libros de texto utilizados en las clases de música; se detectan y analizan los	Se encontró que aún existen libros en los que hay creencias, ideas, estereotipos. En las imágenes, se identifica que predomina el sexo masculino ante el sexo femenino.

			estereotipos de género que se le enseñan y transmiten al alumnado.	
20	Impacto de un relato en las percepciones de racismo y sexismo de escolares de Primaria	Antonio Mateos Jiménez, Belén Torres Martínez, Beatriz García Fernández	La muestra se compone de 111 escolares de 8 a 12 años ($M = 10.5$ años) ($DT = 1.04$), pertenecientes a los cursos 3º a 6º de Primaria de un Centro de Educación Infantil y Primaria de Torrijos (Toledo), localidad con una destacable población inmigrante marroquí (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2017).	Se encontró que los docentes no están capacitados para tratar temas de diversidad. En el área de matemática y ciencias, se encontró que los estudiantes tienen pensamientos estereotipados sobre las chicas, al momento de competir.